

Juana Azurduy y las mujeres en la revolución

HIST-ANT-
0036-A

operuana

Berta Wexler



Centro
Juana Azurduy



Berta Wexler

Juana Azurduy
y las mujeres en la revolución
Altoperauana

D.L. N^o 3-1-915-02

Primera Edición, septiembre 2001, Argentina

Segunda Edición, mayo 2002, Argentina

Tercera Edición, julio 2002, Bolivia

Este libro se edita con el auspicio del Centro Juana Azurduy y el apoyo financiero de Agro Acción Alemana

Autora: Berta Wexler

Diseño tapa: Juan Pablo Vacaflor César Torricos

Impresión: Tupac Katari
Adolfo Vilar N^o 2 • Telf "443121 • Casilla 270
Sucre - Bolivia

Centro "Juana Azurduy"

Calle Loa # 41 (Zona Surapata)

TE: 00591- 4 - 6440904 / 6400182

juanas@mara.scr.entelnet.bo

Sucre - Bolivia

Estas páginas las debo a mi familia, amigos
y en especial a Joaquín Gantier
Valda que con sus 92 años en la Casa
de la Libertad de Sucre
me inició en el cantillo de las heroínas

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Presentación	9
Prólogo	11
Introducción	15
Capítulo I. Las bases del dominio colonial en el Alto Perú	
El medio geográfico	25
Condiciones para la guerra	29
Pobladores amerindios del espacio altoperuano.	
La coacción hispano-criolla	29
Los recursos y el trabajo.....	35
Capítulo II. Mujeres y guerra	
Resistencias y rebeliones Cacicas al mando de tropas....	39
Indígenas y criollas. Represiones, vejaciones	42
Los comienzos de la lucha independentista	47
Etnia y género. Buenos Aires y la lucha altoperuana.....	50
Capítulo III. Mujeres y Memoria	
Las mujeres pacañas	61
Prensa y memoria social sobre las mujeres.....	63
Madres, esposas, artesanas y guerreras.	
El Liderazgo de Vicenta Eguino	65
Las cochabambinas. Año 1812	72
Testimonios del siglo XIX y homenajes del XX.....	74

Juana Azurduy y sus seguidoras. Chuquisaca en 1812 ..78

Conclusiones	95
Cronología del protagonismo político y militar de las mujeres.....	101
Glosario.....	107
Apéndice	109
Bibliografía	137
Índice de mapas	141

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se inició en 1989 con la publicación de *La mujer y las tareas de liberación. Estudio de un caso: Juana Azurduy* en las revistas de Antropología, Números 7, 8 y 9, Buenos Aires, 1989/1990. Hizo posible la publicación su Directora Diana Flax y el apoyo brindado en sus comienzos por Elena Chiozza, quien asesoró en las lecturas y corrigió pacientemente los primeros borradores.

Un trabajo preliminar fue solicitado por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, Argentina, en el año 1985, con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la Escuela Juana Azurduy de Padilla, de Rosario, para conocer la vida de quien lleva el nombre de la institución. Impulsaron esta tarea la Supervisora de Escuelas Técnicas Prof. Lugones y la Directora de la Escuela Técnica N^o 661, Mary Moyano de Kojanovich.

La invitación hecha por la Embajada de Bolivia en Buenos Aires, para asistir a la presentación del libro del Coronel Emilio Bidondo, en el Círculo Militar Argentino titulado: "Alfo Perú. Insurrección, libertad, independencia" posibilitó largas charlas con el autor, quien motivó a la tesista a conocer más de cerca y en el propio terreno de operaciones este tema.

Valiosa colaboración fue la prestada por el Cónsul de Bolivia en Rosario, Dr. Julio Campero Trigo, su esposa Marta y su hermana (residente en Tarija), quienes dieron aval y carta de presentación para visitar los Archivos en Bolivia. Este viaje en 1992 posibilitó recorrer una parte del escenario de las contiendas y conocer la idiosincrasia de sus habitantes e historiadores, entre ellos el más destacado: Joaquín Gantier Valda.

La Directora del CEDIB, Centro de Informaciones de Bolivia, con sede en Cochabamba, María Lomhan, posibilitó el acceso a los archivos locales y nacionales.

Parte de la documentación obtenida en Sucre fueron posibles gracias a la gentileza del representante de Tarija, Dr. Castellanos, miembro de la Corte Suprema de Bolivia, quien designó al Sr. Rudy Miranda, para acompañar en las entrevistas, bibliotecas y archivos a la autora.

Este trabajo ha sido posible gracias a la labor formativa en el aprendizaje de las cuestiones de género de la Profesora y Directora del Proyecto de Tesina *Dra. Teresa Suárez* a quien la autora agradece y reconoce profundamente.

No pueden dejar de mencionarse los valiosos aportes de las licenciadas Mónica Cejas, Mirta Pieroni y la profesora Graciela Sosa.

PRESENTACIÓN

El Centro Juana Azurduy está muy complacido de presentar a la consideración del público sucrense y nacional un nuevo libro en la ya extensa serie de publicaciones que auspiciamos.

Este libro, sin embargo tiene una significación especial, ya que, por un lado, se trata del primer libro de carácter histórico; y por otro, recupera desde su título el nombre de doña Juana Azurduy, que con inmenso orgullo, también, ostenta nuestra institución.

"Juana Azurduy y las mujeres en la Revolución Altoperuana", muy bien escrito por Berta Wexler, es un libro que recupera con rigor histórico, análisis fundamentado e interpretación novedosa un pedazo de nuestra historia de gran importancia y en la que la participación de las mujeres, de la nuestra y otras patrias, fue decisiva.

El libro de Berta Wexler, cuenta ya con dos anteriores ediciones, realizadas en la república Argentina, de las cuales la última ya fue coauspiciada por el Centro Juana Azurduy. Esta tercera edición es enteramente editada en Sucre-Bolivia con el único auspicio del Centro Juana Azurduy.

El Centro Juana Azurduy está convencido de que esta obra permitirá a sus lectores una nueva lectura de un proceso histórico; los obligará a la revisión de las formas dominantes de la interpretación, en las que casi nunca el concepto de guerra ha estado ligado a la idea de mujer y donde el término "guerrera" ha adquirido casi siempre un sentido de incomodidad.

Reiterando nuestra satisfacción, presentamos este trabajo en un especial homenaje en el aniversario de los 222 años del nacimiento de doña Juana.

Petra Untergasser
Departamento de Información
Centro Juana Azurduy

PRÓLOGO

Fue necesario releer y recomponer la historia universal y nacional para encontrar en ella la participación, el rol y el protagonismo de cientos y miles de mujeres que hasta hace muy pocas décadas permanecieron en el anonimato y olvido.

La historiología, como muchas disciplinas, ha estado construida bajo categorías analíticas androcéntricas. Es el hombre el centro y el eje sobre el cual gira, avanza y se explican los sucesos y hechos históricos. Es el hombre quien protagoniza y le da importancia al desarrollo de la humanidad.

La forma en que los historiadores recogen, describen, analizan y valoran los hechos y sucesos históricos en un determinado grupo social, ha logrado darle a ésta (la historia) un sentido, imagen y estereotipo masculinos; más aún cuando la historia nos narra y describe guerras y enfrentamientos bélicos. Son la valentía, el valor, la "hombría" y la fuerza del soldado, los elementos que le dan vida y sentimiento a las conquistas y derrotas.

En cambio, las formas de luchar y participar de las mujeres en situaciones de guerra o enfrentamientos bélicos tuvieron sus particularidades. En muchos casos estuvieron vinculadas al apoyo a familiares que participan en las contiendas, en otros garantizando la logística militar, haciendo conexiones como emisarias, espías, etc. Estas formas probablemente sutiles, pero vitales y determinantes en un mo-

mento dado, no sólo no fueron valoradas, sino, no fueron recogidas, analizadas e incorporadas a la historia como formas importantes, necesarias y también valientes de organizar y participar en una guerra.

Los historiadores, han logrado que el imaginario social asocie los hechos históricos importantes con el hombre, entendiendo la palabra "hombre" no sólo en un sentido biológico, sino enmarcado dentro de un concepto cultural y de género.

Berta Wexler, historiadora Argentina, con su libro *"Juana Azurduy y las mujeres en la Revolución Altooperuana"* alcanza un gran objetivo: re-leer una parte de nuestra historia altooperuana. En esa nueva lectura rescata aquello que la "historia oficial" tenía oculto, el rol de decenas de mujeres que participaron de manera decidida y valiente en la guerra por la independencia americana.

El valor de esta nueva lectura no está sólo en el rescate de sus nombres, sino sobre todo en sus formas de lucha e identidades femeninas con las que impregnaron sus acciones.

Debemos reconocer que nombre e imágenes como los de Juana Azurduy, Vicenta Juaristi Eguino, Micaela Bastidas y unas pocas más, fueron recogidas y valoradas dentro de la historia boliviana, pero consecuentes con el enfoque y visión

androcéntrica de ésta, no dudaron en atribuirles rostros, cualidades, destrezas y sentimientos masculinos. Fueron heroínas en la medida que se acercaban al estereotipo masculino.

La Municipalidad de Chuquisaca, refiriéndose a Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy, en su declaración dijo: “...su esposa quiso tomar parte en la empresa, ella olvidó la delicadeza de *Sil sexo* y dio principio a la *marcha enérgica q.e. la ha elevado al rango de mujeres ilustres...* “. El equipararla con el sexo masculino, la eleva al rango de “*ilustre*”.

Cuando no fue posible esta directa asociación de heroínas con cualidades masculinas, los historiadores y autoridades, forzaron el relacionarlas con la maternidad: “madres de la patria” “pachamama”, o lo que es peor, olvidar el significado de la lucha de las mujeres de la Coronilla, dedicando en honor a ellas “el día de la madre”, resaltando de manera burda las cualidades y capacidades reproductivas de la mujer y ocultando solapadamente el rol político que estas valientes mujeres jugaron, distorsionando una vez más la historia, con visiones patriarcales.

Rescatamos de manera invalorable la dura tarea que se impuso Berta Wexler, al intentar y lograr reconstruir un pedazo de nuestra historia y volverla a construir con criterios de equidad genérica, Categoría de Análisis que de ser obviada en cualquiera de las ciencias políticas, sociales o económicas, tro-

pezaremos con distorsiones e impresiones metodológicas y de resultado.

El Centro Juana Azurduy, fiel y consecuente con su labor de difusión e incidencia ideológica sobre una nueva visión del mundo y la de la vida, tiene el honor de auspiciar la III edición de la presente investigación histórica. Resaltamos el esfuerzo investigativo y económico de Berta Wexler en el propósito inicial de este trabajo, que por su calidad y rigurosidad metodológica mereció nuestro apoyo e impulso. Felicidades Berta.

Lic. Martha Noya Laguna
Directora Centro Juana Azurduy

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas de nuestro siglo se revalorizó socialmente el papel de las mujeres en la historia, tanto a niveles académicos como gubernamentales. Tal es el caso de Bolivia, cuyos gobiernos, entre los años 1960 y 1980, centenario de la muerte y bicentenario del nacimiento de Juana Azurduy respectivamente, rescataron su figura dándole grado militar póstumo, nombrándola "*heroína nacional*" y proponiendo a la Comisión Interamericana que se la declare "*heroína de las Américas*", nominación que se le otorgó en la Convención Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas, celebrada en Acapulco, México, en octubre de 1980¹.

A partir del siglo XIX, la quiebra del orden colonial hispano trajo aparejado una serie de transformaciones que dieron lugar a un nuevo equilibrio político y social. Sus connotaciones se vincularon con los procesos coloniales, cuando el Alto Perú, que perteneció a las jurisdicciones del Virreinato del Perú primero y a la del Río de la Plata después, había girado económicamente en torno a la producción de plata en las minas del Cerro Rico de Potosí con ciclos de auge y decadencia que afectaron a toda la región.

Las contiendas armadas fueron una consecuencia de enfrentamientos entre la Corona y sus súbditos díscolos. En este trabajo se podrá observar el accionar militar de las mujeres en el

período mencionado, cuyo ideal colectivo de independencia las llevó a ocupar lugares en el proceso revolucionario, "**poco comunes para las de su sexo**", según lo destacaron las fuentes consultadas, porque cumplieron roles asignados a los varones. Participar en la guerra no estaba permitido a las mujeres, por ello, los enemigos "*godos*"² las condenaron para escarmentarlas porque la visión de la época consideraba a las mujeres seres pasivos, y en inferioridad de condiciones frente a los varones.

Se estudiaron tres grupos de mujeres dentro del movimiento: las primeras identificadas como *paceñas*,³ fueron las mujeres de la elite de La Paz lideradas por Vicenta Eguino, a quienes se sumaron mestizas que participaron en la Revolución de 1809 desplazando temporalmente del poder a los españoles. Otro grupo en 1812, denominado *cochabambinas*⁴, mestizas e indias sin líderes identificadas, tomaron las armas para colaborar con el ejército revolucionario. *Juana Azurduy*, mestiza de la región de Chuquisaca, lideró el tercer grupo del ejército, llamado de las Amazonas,⁵ también mestizas e indias⁶.

El análisis de la participación femenina en el ejército, obligó a estudiar las relaciones de género, basadas en las relaciones sociales de los sexos, en cuyas construcciones culturales se reconocen las esferas públicas y privadas⁷. En ellas, la posición subordinada de la mujer explicaría la razón por la cual se limitó el acceso a las actividades masculinas, en este caso, la militar porque el sistema de relaciones sociales definió a la identidad femenina con los hechos biológicos de la reproducción⁸.

Los roles sociales de las mujeres en la vida cotidiana se estructuraron en el espacio y el tiempo y se articularon con la historia de las luchas que libraron los altoperuanos. En la Revolución de 1809 de La Paz, las criollas de posición acomodada y de gran fortuna aspiraban a destruir los obstáculos económicos impuestos por la política metropolitana en función de defender sus intereses; eran sectores favorables a una mayor liberalización de la economía. **Juana Azurduy de Padilla**, una criolla perteneciente a ese grupo, armó su ejército de "*amazonas*" entre 1811 y 1826 con mayoría de mujeres mestizas e indígenas cuyos intereses económicos-sociales también estuvieron postergados y sometidos por la política realista. Contemporáneamente, los indígenas la consideraron como *la Pachamama* (simbolizando a la madre tierra).

Las **Mujeres de Cochabamba** (1812) participaron de un asalto al cuartel general en la ciudad ante un ataque enemigo, en el Cerro de *La Coronilla*. Eran treinta mujeres anónimas del sector popular a las que Goyeneche dio orden de matar como represalia.

Las ideas, acciones y reacciones de este colectivo de mujeres en el proceso revolucionario, llevó a buscar la identidad genérica de la cuestión. El objeto de este trabajo será entonces estudiar cómo se construye el imaginario de la "*heroína*" y "*antiheroína*", y cómo ese imaginario será un elemento importante en la formación de la identidad nacional.

Entendemos por imaginario⁹ al estudio de realidades no materiales de estructuras mentales que debieron abordarse junto al estudio de los sistemas de valores y de las ideologías que caracterizaron las realidades históricas y que dieron cuenta de su complejidad pues permitieron comprender la coexistencia de ideologías opuestas y, por ende, modelos sociales diferentes. Así durante las luchas independentistas del Alto Perú entre 1809 y 1826, se enfrentaron al menos dos visiones de las relaciones de género: la hispana que castigó a las mujeres por asumir tareas militares, y la de los revolucionarios, que si bien no visualizaron a las actividades bélicas como propias para ellas, las aceptaron y aún las ponderaron. De esta manera, comenzaron a tomar forma dos visiones estereotipadas y simplistas del desempeño de las mujeres altoperuanas en las guerras de la independencia: la «*antiheroína*» (visión de los «godos» que retomaron los gobiernos conservadores en el siglo XX) y la de la «*heroína*», visión revolucionaria que retomaron algunos gobiernos bolivianos después de la década del sesenta.

Se utilizaron como fuentes: actas parroquiales, partes de guerra, testamentos, correspondencia, fotografías de monumentos, retratos, pinturas, y decretos firmados por distintos gobiernos.

Uno de los principales problemas del proceso de investigación lo constituyó la escasez de fuentes sobre la participación de las mujeres en la mayoría de los archivos históricos a los que acudimos en Argentina, por lo que emprendimos

der su estudio significó un desafío. Del Archivo General de la Nación se utilizaron los despachos militares entre Belgrano, Padilla y Pueyrredón; de la Biblioteca Nacional Argentina, las ediciones de La Gazeta de Buenos Aires, escritos de Moreno a la Junta (agosto de 1810). Del Archivo-Museo Mitre se utilizaron los partes de guerra sobre el desarrollo militar de las tres campañas al Alto Perú.

En Bolivia, Sucre: a) Del Archivo y Biblioteca Central de la Corte Suprema de Justicia, se utilizaron actas de la Junta de Gobierno de 1809 (Junta Tuitiva), Acta de la Independencia, biografías de Vicenta Eguino y Juana Azurduy, b) Del Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia, se agregan biografías de mujeres, crónicas de guerra, autobiografía de Manuel Ascencio Padilla, diarios de época, el pedido de devolución de confiscaciones a Juana Azurduy (1813) y pago de sueldo de su marido (1817), después de enviudar y órdenes de socorro(1825)¹⁰, c) De la Biblioteca Central de la Universidad de San Francisco Xavier, partes del ejército y biografías de los caudillos que participaron en la guerra de la independencia, d) De la Biblioteca de la Sociedad Geográfica e Histórica se obtuvieron los decretos de honores de General Manuel Belgrano referidos a las cochabambinas y Juana Azurduy, fotografías de monumentos y actos de homenaje al igual que Memorias de un contemporáneo y necrológicas ante su desaparición, extracto de los diarios del ejército del Alto Perú, cuartel general de Yavi (1817); decretos y reconocimientos de organismos oficiales a

Juana Azurduy, 1815, 1962, 1968, 1978 y 1980 respectivamente, e) Del Archivo Parroquial, actas de nacimiento, matrimonio, divorcio eclesiástico de Vicenta Eguino y acta de defunción de Juana Azurduy.

En Cochabamba, a) Del Centro de Documentación, Informaciones y Biblioteca (CEDIB) se utilizaron crónicas de los episodios de 1812 en el Cerro San Sebastián, partes del realista Goyeneche, b) De la Biblioteca Jesuita se obtuvieron fotos del monumento a las Cochabambinas, c) Del Centro de Estudios y Trabajo de la Mujer, datos de población.

Han sido documentos de consulta obligada, además de las mencionadas en la bibliografía: Memorias del general *Dámaso Vilvao La Vieja*, del archivo personal de Luis Crespo, Archivo notarial expediente con manifiesto de gastos para fomentar la revolución, archivo público arenga a los soldados, orden de arresto y juzgamiento con pena de muerte, sobre **Vicenta Juaristi Eguino**.

Los ejes teóricos de este análisis son: en primer lugar, el concepto de género, como elemento componente de las relaciones sociales, imprescindible a la hora de analizar los vínculos entre mujeres, y entre varones y mujeres. Al hacer referencia a las relaciones de género, se consideró que el lugar de las mujeres dejaría de estar determinado por lo que hacen o son biológicamente sino por el significado que adquirieron en las interacciones sociales concretas con otras mujeres y con los hombres de su tiempo. Los conceptos de "diferencia" y "separación" debieron reemplazarse por la idea de interacción¹¹. También se utilizó la conceptualización de poder entre los se-

...el par subordinación femenina-dominación masculina"¹².

La subordinación se visualiza en la diferencia jerarquizada entre los sexos, y constituye un elemento de las relaciones sociales de tal forma que llega a significar relaciones de poder. La subordinación es explicada por los teóricos como la "necesidad" de dominar a las mujeres¹³.

El análisis de la vida cotidiana en la construcción social de la realidad, fue otra de las herramientas conceptuales que estructuraron esta investigación. De esta manera, se interpretó que la continuidad de las actividades femeninas de las mujeres altoperuanas aquí estudiadas, fue interrumpida en algún momento entre 1809 y 1825 por la aparición de un problema: la independencia y las estrategias para conseguirla. Esta cuestión hasta entonces aparentemente alejada de sus vidas cotidianas adquirió proximidad y rápidamente se reintegró a sus rutinas no problemáticas. En este ámbito, además, su mundo intersubjetivo presentó una correspondencia continua entre sus significados, ante la realidad que compartieron, pero que fue distinta y conflictiva respecto de los significados y de la visión del mundo de los realistas¹⁴.

Asimismo se tuvo en cuenta la vinculación entre la historia individual y el contexto familiar, y entre el ciclo vital y la estructuración social de los sujetos¹⁵.

En el conjunto de mujeres estudiadas se privilegiaron los acontecimientos que tuvieron significación social, pues como se verá a lo largo del trabajo, el colectivo de las mujeres estudiadas, se desempeñó en ambos contextos -público y privado- de una manera que resultó novedosa para sus contemporáneos, quienes incluyeron estas cuestiones en las valoraciones positivas o negativas haciendo de ellas "heroínas" o "antiheroínas". Por lo tanto, la intención de esta investigación no será producir una nueva biografía de aquellas mujeres¹⁶, sino comprobar cómo en las luchas por la Independencia del Alto Perú, se rompió con los cánones de la organización social de género de la época. La importancia del tratamiento biográfico no nos remitió exclusivamente al individuo, sino a formas sociales e históricas en su dimensión subjetiva¹⁷.

Finalmente, se tuvo en cuenta el Estado colonial con su aparato jurídico, político e ideológico clasificatorio de las divisiones sociales estamentales, suplantadas luego por la de "*chapetones y criollos*"¹⁸.

Se ha estructurado el trabajo de la siguiente manera: El capítulo I tiene como punto de partida el medio geográfico donde actuaron las mujeres; las condiciones para la guerra; da cuenta de los pobladores, los recursos y el trabajo de los amerindios. El capítulo II pone de relieve la participación de las mujeres en la guerra desde las primeras resistencias y rebeliones donde la etnia y el género están presentes en la lucha altoperuana. El capítulo III trata de indagar la vida cotidiana de las mujeres *paceñas, cochabambinas, Juana Azurduy y las Amazonas*, junto con su accionar en la etapa de la emancipación

y la construcción de sentido del llamado "*heroísmo*". Los testimonios en el siglo XIX y homenajes que se realizaron en este siglo.

Se concluyó el trabajo con un apéndice de documentos, un glosario, y una cronología del protagonismo militar y político de las mujeres. Se incorporaron también representaciones en fotografías y monumentos para ilustrar cómo la historiografía las utilizó para legitimar un orden, conservador o no, según la ideología de la época de los gobiernos de Bolivia.

Notas

- 1 Cabe mencionar en estos últimos años dos nombres de mujeres que actuaron en el ámbito público boliviano como el de Domitila Barrios de Chungara, líder indígena, hija de un líder sindical y esposa de un obrero minero que actuó en el Comité de Amas de Casa en Siglo XXI apoyando la lucha de los trabajadores para mejorar las condiciones de vida v [idia Gueiler, de raíz española, miembro de un partido político, como presidente del Congreso en 1979 llegó al cargo de la Presidencia de la República.
- 2 Ver glosario.
 1. Mujeres oriundas de La Paz, Bolivia.
 2. Mujeres oriundas de Cochabamba, Bolivia.
 3. Personajes de la mitología griega perteneciente a un pueblo formado por mujeres guerreras. Rodríguez Cabañez, Jesús y Guadalupe. Diccionario de Ciencias Sociales. Editorial Escuela Española, S.A., Madrid, 1992. Este término se ha trasladado por extensión a estas mujeres porque montaban a caballo, usaban armas y eran parte de los cuerpos guerreros.
 4. Ver mapa Cap. I.
 5. Joan W. Scott afirma: "*...el género es elemento constitutivo de las relaciones sociales basados en las diferencias que distinguen los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder*".
 6. Jelin, Elizabeth. Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. CEDES, Buenos Aires, 1984.
 7. Firpo analiza el imaginario como: "*El conjunto de realidades que no pueden identificarse con las realidades materiales y que tienen sin embargo, el mismo carácter*

determinante que los fenómenos económicos y demográficos" que abarca "las actitudes mentales, las conductas colectivas y las visiones del mundo que dirigen estas actitudes y conductas". Firpo, Arturo R., "Prólogo de la primera edición castellana" (1980), en: Duby; Georges. Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo, Taurus, Madrid, 1992.

8. Manuscritos inéditos del Archivo Nacional de Bolivia. Sucre.
9. Rosaldo, Michelle Zimbalist. "The Use and Abuse Of Antropology; Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding", Signs, vol. 5, n° 3, 1980.
10. De Barbieri, Teresita. "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica en: Revista Interamericana de Sociología. Año VI., Vol. 2. N° 2, 1992.
11. Scott, Joan W, El género, una categoría útil para el análisis histórico. Historia y género: Las Mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea. Ediciones Alfons el Magnánim.
12. Berger, Peter y Thomas Luckmann. La construcción social de la realidad. Amarrutu. Buenos Aires, 1968. Cap. 1
13. Balan, Jorge y Jelin, Elizabeth. La estructura social en la biografía personal. Estudios CEDES. Vol. 2, N°9, 1979. De este artículo se trabajó el ciclo de vida individual de las mujeres. Sus historias de vida articuladas en una red de relaciones familiares, contradictorias o conflictivas dentro de las relaciones sociales de los individuos. Producción y reproducción de necesidades cotidianas y su interacción en el contexto familiar y social.
14. No obstante, en Historia Colonial, el género biográfico está siendo revalorizado actualmente... *"Estas biografías nos dicen que nuda estaba muy fijo en la vida colonial; que instituciones, aunque a menudo despiadadamente opresivas, eran por lo general permeables; que las relaciones informales del poder eran tan importantes como las prescriptas; que el laberinto de la soledad en que estaban dispersos los que resistían y los acomodaticios era enorme y carecía de mapas".* Sweet, David G. y Nusch, Gray B. Lucha por la supervivencia en la América Colonial. Fondo de Cultura Económica. México, 1987, Pág. II.
- 17 Barberi, Mirta Ana y otros. "Un juego de imágenes. El retorno de lo biográfico: los relatos de vida". En: Revista de Antropología N° 14, Año VIII, Buenos Aires, 1993.
- 18 Ver glosario para ambos términos.

Capítulo I

LAS BASES DEL DOMINIO COLONIAL

EN EL ALTO PERÚ

El medio geográfico

La región del Alto Perú correspondió aproximadamente al territorio de la actual República de Bolivia con una superficie de alrededor de un millón de kilómetros cuadrados. Limitar y definir el espacio será de importancia operativa para comprender las repetidas campañas allí realizadas, durante la guerra de la Independencia¹.

La Cordillera de los Andes comprende dos ramificaciones la occidental y oriental. Entre éstas, se extiende el altiplano boliviano, zona de vientos helados, cortada por desfiladeros y muy rica en minerales.

El lago Titicaca en la altiplanicie está en la zona fronteriza peruano-boliviana, es navegable. A unos 300 kilómetros y conectado por el río Desaguadero, se encuentra el lago Poopó de aguas saladas y poco profundas.

En la región NE están las «*Yungas*», tierras intermedias entre el altiplano y los llanos, cubiertas de selvas.

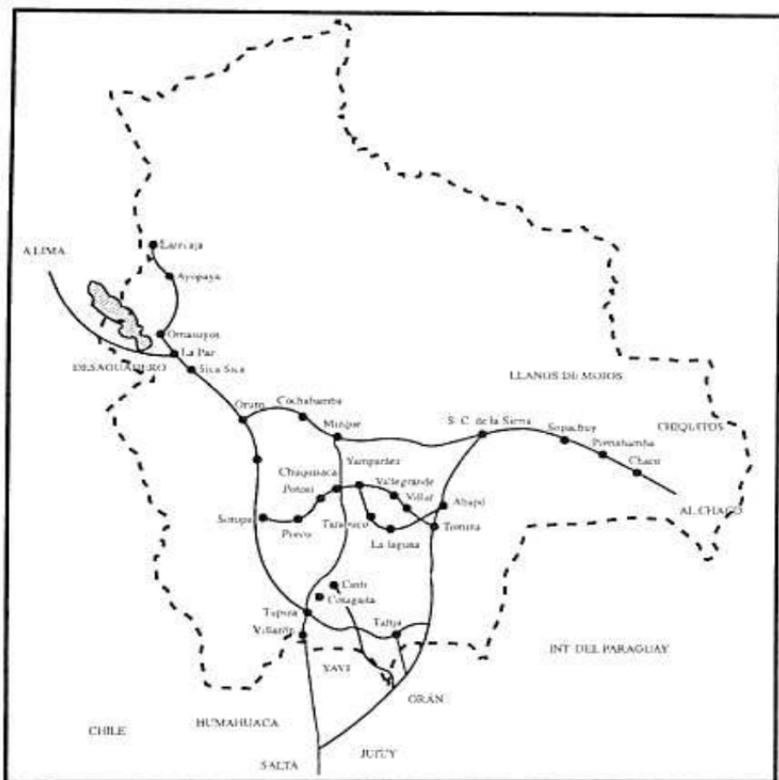
Tanto desde el punto de vista geográfico como climático se pueden distinguir tres subregiones, a saber:

1. La «*tierra caliente*», llanuras tropicales, selváticas, con una temperatura media de 25 °C y lluvias durante todo el año.

2. Los «Valles andinos», zona templada entre los 2.000 y 3.000 metros de altura, con temperatura media de 15 °C.
3. El «Altiplano» o «puna» sobre los 3.000 metros de altura, zona fría con temperatura media por debajo de los 10 °C y estación lluviosa de diciembre a mayo, con elevadísimas cordilleras y zonas de nieves perpetuas.

Nuestro escenario geográfico abarca fundamentalmente las dos últimas zonas, donde se encontraban las ciudades principales. En los valles transversales Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y en los oasis del altiplano: La Paz, Oruro (zonas II y III del mapa, pág 28).

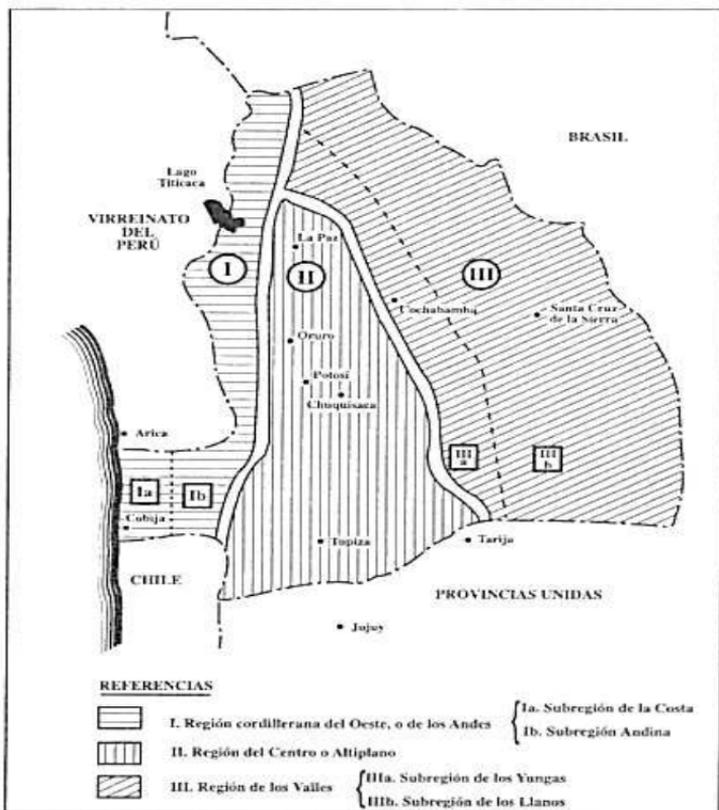
Ubicación geográfica de los movimientos populares del Alto Perú



Referencias: el contorno corresponde a la actual república de Bolivia. Durante el período 1809-1825, los caudillos y su tropa no tenían lugar fijo; el gráfico indica región de operaciones.

Fuente: Bidondo; Emilio. Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia. Buenos Aires, Rivolin Hnos., 1989.

La geografía altoperuana. El ambiente operacional



Fuente: Bidondo; Emilio. Alto Perú. Insurrección, Libertad, Independencia. Buenos Aires, Rivolin Hnos., 1989.

Condiciones para la guerra

La vía de desplazamiento de las tropas de ambos bandos en las guerras de la independencia fue la cordillera oriental, cuyos cordones paralelos de norte a sur, tienen alturas entre a 3.500 metros, y los valles, con una variada vegetación. Tanto las dificultades geográficas como el «apunamiento»² y demás problemas fisiológicos y patológicos por las condiciones extremas del altiplano deberán tenerse en cuenta para el análisis posterior de las campañas militares. Este mal de la montaña que afectó a las tropas les dificultaba el desplazamiento, sobre todo a quienes provenían de las llanuras³.

Pobladores amerindios del espacio altoperuano. La coacción hispano-criolla

La mayoría son *aymaras*, *quechuas* o *mestizos*. Desde tiempos muy remotos el actual territorio de Bolivia estuvo poblado especialmente por los quechuas, instalados en la altiplanicie del Titicaca y creadores de la civilización de Tiahuanaco, probablemente hacia el siglo X de nuestra era. Más tarde subieron del sur de la altiplanicie los collas o aymaraes, desalojando a los quechuas, quienes se retiraron a los valles del Cuzco (Perú). Aquellos no tardaron, sin embargo, en reconquistar la meseta que había sido su cuna, Una de sus tribus o naciones, la de los incas, logró confederarse con otras tribus vecinas y emprendió la lucha al mando del legendario jefe Man-

co Cápac. Sus sucesores extendieron su conquista y al comenzar el siglo XV los incas dominaron toda la parte oeste de Bolivia. Pero, aún tuvieron que luchar más de una vez contra las sublevaciones de los *collas* y al este contra los *mojos*. Túpac Yupanqui (1430-1470) consiguió vencerlos y le quitó la autonomía a aquellas tribus que durante siglos habían amenazado el imperio incaico⁴.

Como centro cultural, Tiahuanaco se apagó cuando los incas los dominaron hasta los llanos de Santa Cruz. Tras la conquista incaica los ejércitos hispanos de Francisco Pizarro invadieron esta zona, el Collasuyu incaico, al que denominaron Nuevo Toledo y, posteriormente, Alto Perú. Hasta 1776 perteneció al Virreinato del Perú y, desde entonces, pasó a depender de la nueva jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata.

Las fuentes que proporcionaron estadísticas sobre la población al momento de la conquista y posteriores a él, son variadas; entre los diversos investigadores hay discrepancias. Para el Alto Perú se calculó:

Cuadro N^o 1:

Año	Población estimada
1530	81.000
1633	40.115
1662	16.000
1683	10.663

Elaboración propia. Fuente: Best; Félix. Historia de las Guerras Argentinas. De la independencia, internacionales y con el indio. Peuser, Buenos Aires, 1960.

Cuadro N° 2:

Región	Año	Población estimada
Cochabamba, Chuquisaca	776	400.000
Mizque, Chichas		
Potosí, La Paz	776	200.000
Oruro, Chuquisaca	10.663	120.663

Elaboración propia. Fuente: Best; Félix. Historia de las Guerras Argentinas. De la independencia, internacionales y con el indio. Peuser, Buenos Aires, 1960.

Sin embargo, otros autores estiman que en la primera mitad del siglo XVII la ciudad más populosa de América, la del Cerro Rico de Potosí tenía 150.000 habitantes⁵. Integraron su población nativa: indios, mestizos, migrantes forzados con sus familias y yanaconas⁶. Tanto varones como mujeres, formaron la inmensa mayoría que trabajó al servicio de unos pocos, en este caso, los blancos. Los negros y mulatos también estuvieron al servicio de los funcionarios o de las familias poderosas. Un número reducido de eclesiásticos también formó parte de la población "extranjera". Se observó un elevado número de mujeres solteras mestizas e indias (los hombres iban a la milicia) y viudas (sus esposos murieron por el exceso de trabajo forzado). Según un detalle demográfico de la Intendencia de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba en 1788 se observó 166.523 habitantes discriminados étnicamente:

Cuadro N° 3:

Espanoles	Mestizos	Mulatos	Negros	Indios
32.529	54.062	18.847	438	64.647

Elaboración propia. Datos obtenidos de Konetzke; Richard. «América Latina II. La época colonial». Ed. S. XXI. México, 1971.

La población española habitó por lo general los centros urbanos. En territorios altos fue común que sus habitantes indígenas y mestizos, estuvieran preparados para las largas marchas en la montaña, aun a pie. Como la caballería altoperuana resultó mediocre ya que los españoles y criollos no fueron jinetes tan diestros, se los apodó *maturrango* ⁷.

Las guerras, hambrunas, enfermedades y el trabajo forzado en las minas de plata de Potosí, fueron causa de mortandad y migraciones. Las penurias y privaciones del viaje hacia las zonas argentíferas, la insalubridad en los socavones, el trabajo prolongado con jornadas excesivas y los castigos corporales también incidieron en la disminución de la población ⁸.

Desde la época colonial la población indígena fue la mayoritaria. Siguen en número los mestizos. El rey fue dueño de las posesiones de ultramar y jurídicamente todas las tierras fueron consideradas como regalías de la Corona castellana. El latifundio destruyó en gran parte la propiedad indígena comunal. Considerando al indio sólo como fuerza de trabajo, se instrumentaron diversas formas para obtener servicios personales, entre ellos: la mita (institución indígena) obligaba a los varones de 18 a 50 años a trabajar en las minas, plantaciones agrícolas o en la artesanía, en favor de los españoles ⁹.

Mediante los *repartimientos* cada funcionario tuvo asegurado hasta 200 indios, beneficiándose con el tributo en especie, en dinero o en servicios que en calidad de vasallos los indígenas debían al Rey, Como es sabido, casi siempre el tributo fue pagado con servicios personales, en tareas de servicio doméstico, obrajes, minas, transporte y tareas agrarias. La

encomienda, en muchos casos encubrió la apropiación de hecho de las tierras de los indios encomendados, sin más título que la usurpación¹⁰.

*Los Virreinos del Perú y del Río de la Plata
a comienzos del siglo XIX*



Fuente: Bidondo; Emilio. Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia. Buenos Aires, Rivolin I Inos., 1989. 1.4.

A veces el derecho fue consagrado y regulado en instrumentos jurídicos que entregaron el repartimiento de indios, a un beneficiario por una o más vidas. La ascendencia de los curacas incas fue utilizada por el español para mediar con los indígenas, ellos obtuvieron de éstos el trabajo servil en favor de los conquistadores¹¹.

Los españoles fundaron ciudades para asegurar el dominio colonial. La principal fue Charcas, que alcanzó gran prestigio por la Universidad de San Francisco Xavier, por la jerarquía de su Real Audiencia (con radio de influencia hasta Buenos Aires), y su Arzobispado. Charcas se llamó también La Plata o Chuquisaca, hoy Sucre. Otra ciudad importante fundamentalmente por su minería, industria y comercio fue Potosí, centro minero por excelencia.

Al crearse el Virreinato del Río de la Plata ¹², el Alto Perú quedó dividido en cuatro intendencias: La Paz, Cochabamba, Potosí y La Plata (Charcas) y los gobiernos de Moxos y Chiquitos. Estos dos últimos fueron gobernaciones militares subordinadas a las autoridades del Virrey y la Audiencia. La Audiencia de Buenos Aires, en 1785, limitó la jurisdicción a la de Charcas¹³.

Desde la época colonial al período independentista, aproximadamente la mitad de los pobladores vivía en el Altiplano dedicada a la agricultura y ganadería. El gran mérito que se les atribuyó fue la forma en que doblegaron el medio ambiente de la puna, no sólo aprovechando al máximo los recursos naturales de la zona, sino modificando el ambiente para producir otros nuevos¹⁴.

En el contexto que precede, los grupos étnicos de mujeres participaron de la siguiente manera: en La Paz (1809) la elite blanca, junto con mestizas, en Cochabamba (1812), mestizas e indias y en Chuquisaca, mestizas e indias a las que se le sumaron las Amazonas de Juana Azurduy.

Los recursos y el trabajo

La principal riqueza del Alto Perú fue la extracción de minerales, especialmente plata y cobre. Desde 1783 en Potosí se habían fabricado cañones. Se hacían tejidos de lana y de algodón, vinos, aguardiente y calzado en pequeñas cantidades. Especialmente se importaron desde el actual norte argentino mulares y vacuno. Para 1810 hasta veinte o treinta mil mulas por año se colocaron en el mercado¹⁵. El Altiplano producía varias clases de patatas, cereales, habas, quinua, etc., con rendimientos muy bajos para la época señalada. En el valle de Cochabamba, se cultivaron maíz y las hortalizas. En los Andes, llamas, alpacas, vicuñas y ovejas dieron lana para hilar y tejer. Sin embargo, la riqueza por excelencia del suelo boliviano fue la plata.

Potosí y su Casa de la Moneda, pasaron a ser según la afirmación de los virreyes «*el nervio principal del Reino*» ya que las monedas que allí se acuñaron recorrieron todo el mundo con la fama «*vale un Potosí*»¹⁶.

En la población de Potosí en 1779, de blancos, mestizos, negros y mulatos, hay más mujeres solteras y viudas ya que los

hombres participaron del trabajo forzado. A la par de las concesiones de migrantes indígenas, se reclutaron trabajadores en el mercado de la ciudad. Los migrantes yanaconas tuvieron más solteros y viudos. Las mujeres indias obligadas a hilar y tejer para el encomendero o sus administradores debieron abandonar la atención de sus hijos cuando los hombres estaban fuera del hogar y soportaron el mayor peso de la carga tributaria impuesta a la comunidad¹⁷.

La riqueza y las crisis del proceso minero del Potosí virreinal tuvieron mucho que ver con el desarrollo de la guerra de la independencia, de sus familias, comunidades, y la explotación de las minas de plata del Cerro Rico a través de la *mita minera*¹⁸.

En el trabajo de las minas se destacaron los cargadores del mineral y barreteros y, en los ingenios, los *molenderos* que fueron tanto trabajadores forzados como libres, hasta 1812 en que las Cortes de Cádiz dispusieron su abolición¹⁹.

La población residente en Potosí en 1779²⁰, se componía en su mayoría de indígenas migrantes o lugareños yanaconas que se ocuparon del trabajo en las minas del cerro propiamente dicho («*apiris*») de la molienda en los ingenios («mortiris»), fuera de la molienda y en la casa del mercader («pongos»).

El salario efectivo percibido por un mitayo fue insignificante, estaba fijado con la comida incluida, pero los empresarios no la pagaban. En el caso de la mita agrícola, el endeudamiento del mitayo hizo que en muchos casos se adscribiera por deudas a la tierra que trabajaba. Los migrantes llevaron consigo sus animales para sobrevivir a las penurias del viaje. Las estrategias de los empresarios para el pago de sus ser-

vicios, hicieron que los indios a su vuelta se encontraran endeudados por años.

Notas

- 1 Este trabajo incluye algunos aspectos ya publicados anteriormente por la tesista y que se mencionan en la bibliografía.
2. Apunamiento es el síndrome eritémico de las grandes alturas, también llamado asoroche».
3. Algunas complicaciones de este apunamiento son: cefaleas, insomnio, agitación respiratoria con fatiga y sensación de ahogo, hemorragias nasales y de oídos. Los naturales de estas regiones mastican hojas para estar bien.
4. Ver mapa pág. 46
5. Assadourian, C.S., Beato G., Chiaramonte J.C. *Argentina la conquista a la independencia*. Paidós. Buenos Aires, 1989.
6. Ver apéndice N^oI.
7. Best, Félix. ob. cit.
8. Tandeter, Enrique. *Coacción y mercado. 141 minería de la Plata el Potosí Colonial. 1692-1826*. Sudamericana. Bs.As., 1992.
9. Assadourian CS. y otros. ob. cit.
10. Konetzke, Richard. *América Latina la época colonial. Tomo II. Siglo XXI*. México, 1971.
11. *Ibidem*.
12. Ver mapa pág. 33.
13. Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Ariel. Barcelona, 1976.
14. Lumbreras, Luis Guillermo. *La civilización de los Andes Centrales. las culturas preincaicas*. en *América Prec0101nnl. Historia Universal Salvat, T. XVI*.
- 15 Las mulas eran las más aptas por su resistencia a las marchas y a todas las inclemencias del tiempo, especiales para la alta montaña en campañas militares. Best, Félix. *Historia de las guerras Argentinas. Tomo I. Ediciones Peuser*. Buenos Aires, 1960.
- 16 Potosí fue el centro minero del Alto Perú donde se extraía mayor cantidad de plata, urbano y cosmopolita, al que acudían mitayos y también españoles en busca de riquezas. La Casa de la Moneda de Potosí tuvo una marcada influencia en la economía de los pueblos de la América del Sur, especialmente en el Virreinato del Río de la Plata. El monopolio de la

compra de la producción de plata estuvo en manos del Real Banco de San Carlos. Las ganancias fabulosas obtenidas por la renta del excedente en la minería de Potosí fueron el para el empresario arrendatario, el 37% para la renta pagada al propietario y el a la Corona.

17. Tandeter, Enrique. ob. cit.

18. Lynch, John. ob. cit.

19. Tandeter, Enrique. ob. ctt.

20. Cha. María del Pilar. «La población de Potosí en 1779» En: Anuario del Instituto cie Investigaciones Histórtcas. (Rosario, 1905). Tomado de Tandeter, Enrique, oh. cit.

Capítulo II

MUJERES Y GUERRA

Resistencias y Rebeliones. Cacicas al mando de tropas

Ya desde los siglos XVI y XVII por los efectos del dominio español como hemos visto, la resistencia de comunidades indígenas como la calchaquí en el Norte de Argentina actual fue permanente así como rebeliones de pueblos oprimidos en la mayoría de las regiones del continente. Los indios usaron su experiencia previa en defenderse de las arbitrariedades incaicas, para resguardarse del abuso español¹. Como veremos, la experiencia en las rebeliones también vale para la participación de las mujeres.

La intranquilidad social generada durante el siglo XVIII, por el pago de tributo y la mita marcó un contexto de rebeliones ocurridas en la sierra donde se desarrollaron los sectores económicos de la producción textil y la minera, que provocaron por diversas razones, el descontento entre la población indígena, mestiza y criolla ². Las reformas borbónicas incrementaron la alcabala y la incorporación de los granos de coca, chuño y un nuevo sistema fiscal para los textiles, generando fuertes tensiones. Estas medidas abrieron la brecha entre la Corona y sus colonias (como podrá observarse en el mapa).

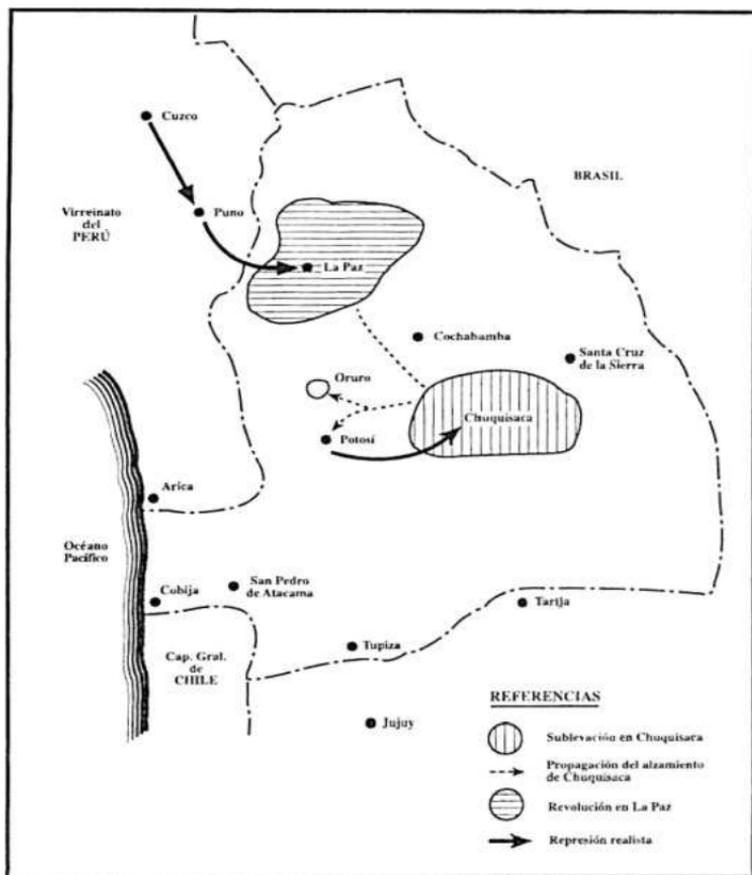
Los alzamientos indígenas del siglo XVIII, producto de las contradicciones dentro la estructura colonial, demostraron condiciones de descontento social, sobre todo en indios, mestizos y criollos afectados por las medidas económicas impuestas por la Corona. Las políticas implementadas por España y los virreyes,

fueron los aspectos que intentaron ser modificados por los grupos locales quienes aspiraron a la independencia. Levantamientos de mestizos e indios en Cochabamba, Sicasica contra la política de los corregidores se extendieron luego a otros pueblos entre ellos la provincia de Caranga ³.

La mayor rebelión fue la encabezada por el cacique Túpac Amaru y sus parientes cercanos, conocida como la cuzqueña o quechua. Fue organizada y llevada a cabo personalmente por el cacique de Pampamarca, Tungasuca, y Surimana. El sistema de parentesco garantizó la solidaridad de numerosos caciques que suministraban hombres y provisiones. En la nómina de caciques rebeldes, figuraron dos mujeres al mando de las tropas del distrito: Doña Catalina Salas, cacica de Yanaoca (Tinta) y Doña Tomaza Tito Condemaita, cacica de Acos (Quispicanchis). Junto a ocho caciques, Doña Tomaza la cacica de Acos *"fue ahorcada y descuartizada como resultado de Sil comprobada participación en la rebelión"* ⁴.

Túpac Amaru fue capturado en 1781, sus parientes del Alto Perú, encabezados por el jefe aymara Tomás Katari, iniciaron la conspiración en el distrito de Chayanta. Era cacique y caminó 600 leguas hasta Buenos Aires para entregar al Virrey Vértiz su protesta, pidiendo mejor tratamiento para los indios. Como hubo fracasado en su intento, organizó la resistencia pasiva, hecho que le costó la cárcel. Las luchas de sus hermanos y numerosos indígenas lo liberaron. Dos veces obtuvieron su libertad, pero al organizar una nueva sublevación los españoles lo apresaron y lo arrojaron desde una montaña al precipicio ⁵.

Potosí virreinal y los planes revolucionarios



Fuente: Bidondo; Emilio. Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia. Buenos Aires, Rivolin Hnos., 1989.

Los indígenas enfurecidos mataron a sus captores. Pero una traición permitió la captura de los hermanos Dámaso y Nicolás Katari⁶. En este escenario los indígenas se sublevaron con hondas, lanzas y macanas contra la fusilería de las autoridades españolas.

«La insurrección se encendía ahora con un feror desconocido y los nativos. secundando el vasto levantamiento del Valle de Tinca, encontraban en la guerra su salvación»⁷.

En el Valle de Tinta vivieron cerca de 200.000 personas; allí tuvieron su señorío los descendientes del Inca Túpac Amaru.

En la sangre indígena de José Gabriel Túpac Amaru puede verse que:

"hervía la rebelión contra mitas y alcabalas, aduanas y obrajes. corregidores y yanaconazgos. No estaba sólo en su lucha. Indígenas, mestizos y también criollos se enrolaron en su vasto plan de insurrección"⁸.

Indígenas y criollos. Represiones, vejaciones

Estos levantamientos fueron brutalmente reprimidos y aplastados por los arcabuces españoles quienes contaron con delaciones de indígenas, soborno y chantaje. Las esposas de los principales caciques indígenas Túpac Amaru y Túpac Katari, que participaron en la organización de las revueltas, aparecieron en los documentos de la Historia del Perú y el Alto Perú. Importante

fue el rol activo que jugaron los lazos de parentesco y solidaridad entre los miembros de las comunidades, como los casos de Bartolina Sisa⁹, Micaela Bastidas¹⁰ y Teresa Quisque, entre otras y, aunque eran parte «del común», fueron verdaderas motivadoras del cambio social en la colonia y parte de una larga historia de insubordinación hacia el control hegemónico de la élite ¹¹.

A través del sistema de parentesco, los indígenas organizaron las rebeliones, establecieron los contactos, luego propagaron entre las familias la expansión del mismo y, con la solidaridad de otros caciques, se armaron las revueltas.

Las culturas andinas mantuvieron en el interior de las comunidades la tradición del equilibrio entre lo femenino y lo masculino. El hombre ejercía su autoridad en algún cargo cuando tenía pareja; los solteros no podían hacerlo.

Micaela Bastidas, casada a los dieciséis años con Túpac Amaru, dirigió numerosas acciones, entre ellas, participó en la rebelión del valle de Tinta contra los españoles, junto a su marido y a miles de indios. Los documentos muestran que ella tenía el cargo de lugarteniente, y fue jefe de la retaguardia indígena. En algunas cartas dirigidas a su esposo hizo alusión a propósitos de reclutar indígenas para marchar y "estar rodeando poco a poco el Cuzco". Después de algunos triunfos, las fuerzas españolas los derrotaron y en 1781 fue ejecutada junto a su familia en la plaza de Cuzco¹².

Sisa Vargas Bartolina, esposa del cacique de Condorcanqui, Julián Apasa más conocido como Túpac Katari, actuó en el cerco

de La Paz de 1781 compartiendo responsabilidades a la cabeza de 80.000 indios. Después de la primera derrota los españoles como parte de sus actos de terror consiguieron que sus propios partidarios la entregaran, y el 2 de julio de ese año partió a prisión por el espacio de un año. Después de un corto sumario, fue sentenciada a muerte el 5 de setiembre de 1782.

Teresa Quisque participó de la rebelión junto a su esposo Nicolás Katari (hermano de Túpac), motivo el cual fue torturada y ejecutada¹³.

Gregoria Apasa, (hermana de Julián Túpac Katari) compartió responsabilidades con Andres Túpac Amaru en el tribunal de Sorata para juzgar a los españoles y criollos que no participaron de sus ideas¹⁴. Fue llamada «**la Virreiyna**», actuó en forma decisiva en el aprovisionamiento y movilización de los rebeldes. Esta nominación fue atribuida por su comunidad ya que ejerció el dominio real, por autoridad propia. Como a Bartolina Sisa el oidor Díez de Medina, la sentenció a la horca¹⁵. Antes de la misma, setiembre de 1782, fue vejada con corona de clavos y espinas en la cabeza para burlar su título de **reyna**. Con un aspa en la mano, la pasearon por la plaza montada en un asno, proclamando sus delitos para escarmiento¹⁶.

Cuando el Tribunal Realista la sentenció expresó textualmente: "*nominada excecrablemente la Reyna*" y así buscó la forma de humillarla, exponerla y deshonrarla frente a su comunidad, por ser la "*Amada de Andrés Túpac Amaru*" y haberse sentado a su lado cuando los rebeldes juzgaron a los rea-

listas. Una vez ahorcada le amputaron las manos y cabeza, para colgarlas en una picota con su nombre. La llevaron al pueblo de Achacachi y Sorata colocándola en el mismo sitio en el que estuvo sentada juzgando a los españoles. Días después su cadáver fue quemado y esparcidas sus cenizas por el aire¹⁷.

Las mujeres criollas orureñas¹⁸ adhirieron a las rebeliones. Túpac Amaru y los hermanos Katari (o Catari), se plegaron a la insurrección encabezada por Sebastián Pagador, desconociendo la autoridad del Rey. Todas ellas fueron hechas prisioneras, unas para ser ejecutadas y deportadas, otras a las cárceles de Buenos Aires. A *Francisca Orozco*, *María Quirós* y *María Francisca Goya*, se las sentenció porque influenciaron y dirigieron el motín incendiario contra la casa del español Diego Flores donde vivían varios europeos.

La criolla *Dominga Salamanca*, actuó como intermediaria entre Túpac Amaru y el resto de los insurrectos. Recibió en su casa a los chasquis del Inca, para entregarles las chuspas (bolsas) de coca, en cuyo interior se ocultaba la correspondencia. Este enlace no fue descubierto hasta que en el Tribunal contra Túpac Amaru algunos cabecillas denunciaron. Luego de apresarla "La Dominga" desapareció sin que se supiera posteriormente nada de ella¹⁹.

La reciprocidad entre parientes y la solidaridad entre sus miembros mostraron la efectividad de movilizar a la gente. En la rebelión de Túpac Amaru el sistema de colaboración mutua entre los parientes fue de fundamental importancia²⁰.

Alzamientos de Túpac Amaru y los hermanos Katari



Fuente: Bidondo; Emilio. Alto Perú, Insurrección, libertad, independencia. Buenos Aires, Rivolin Hnos., 1989.

Ambos sexos sufrieron el hostigamiento reiterado de los españoles, pero en el caso de las mujeres las represalias fueron mayores ya que no sólo fueron de carácter político, sino también morales, al vejearlas y pasearlas por la plaza²¹.

Capturaron a las mujeres, las expusieron para deshonar a la comunidad. De esta manera, denigraron la identidad del grupo enemigo; una situación de exceso que incorporaron al orden, sin que se rompiera el orden social de género.

Los comienzos de la lucha independentista

Sobre la base del tratado de Utrecht²² a partir de 1740 se planteó una gran rivalidad por las rutas del Atlántico entre Francia e Inglaterra. En este enfrentamiento España fue aliada de Francia porque los navíos ingleses eran una amenaza para el comercio español con América. Según John Lynch, desde 1796 España fue llevada a la guerra con Francia en calidad de satélite, y, por subvencionar a su vecina, debió sacrificar sus intereses.

Entre 1807-1808 el ejército de Napoleón invadió la península y proclamó a su hermano José Bonaparte Rey de España.

La acefalía de la monarquía española produjo un irreparable daño en las relaciones entre España y América. Y a partir de allí los americanos comenzaron a ocuparse de su propio destino, y con decisiones autónomas la independencia tomó impulso rápidamente²³.

En el Alto Perú, como consecuencia de la crisis política española se replantearon aspiraciones en los diversos sectores de la población que desde fines del siglo XVIII buscaron sus propias reivindicaciones sociales. Dos insurrecciones de gran importancia movilizaron esta región en 1809, la de Chuquisaca el 25 de mayo y la de La Paz el 16 de julio. Los criollos aspiraron a alcanzar el poder porque habían estado postergados política y económicamente, pero estuvieron lejos de coincidir con las aspiraciones de los estratos más postergados, representados en Charcas por poblaciones indígenas, quienes pretendían supresión de mitas, yanaconazgos, tributos, cargas fiscales y otras reivindicaciones inherentes a su propia condición social. La situación social de los mestizos osciló desde el punto de vista económico entre los intereses de españoles y criollos por un lado, y por el otro el de los indios, compartiendo muchos de ellos la situación de subordinados por la que atravesaron los indígenas²⁴.

Alentada por intereses criollo-mestizos, la Revolución del 16 de julio de 1809 en La Paz, incorporó entre sus objetivos el desconocimiento a las autoridades españolas. El movimiento hizo renunciar al gobernador, nombrar representantes del pueblo, constituir un cabildo y tomar disposiciones necesarias para evitar privilegios²⁵.

Al iniciarse el movimiento se enviaron emisarios a las intendencias limítrofes, Bernardo de Monteagudo llevó la voz a Potosí, Michel Mercado a La Paz, Alzarrecá y Pulido a Cochabamba, Lemoine a Santa Cruz y Mariano Moreno a Buenos Aires.

La idea revolucionaria se inició en La Paz con la organización de una Junta Tuitiva. Esta Junta tuvo como objetivo satisfacer a los descontentos y suprimir los privilegios, para que criollos y mestizos alcanzaran los cargos que les estaban vedados por los chapetones. El tiempo de la Independencia comenzó un 25 de mayo y dos meses más tarde el 16 de julio del mismo año la idea revolucionaria se gestó en La Paz con la organización de la Junta Tuitiva. Esta se encontraba compuesta por criollos, mestizos y clérigos entre ellos: el Coronel Comandante Pedro Domingo Murillo, Dr. Melchor León de la Barra (cura de Caquiaviri), Dr. José Antonio Medina (cura de Sicasica), Pbro. Dr. Juan Manuel Mercado (emisario de Chuquisaca), Dr. Sebastián Arrieta (tesorero de la Real Hacienda). Se abolieron impuestos y tributos y se quemaron en la plaza pública los papeles de la Real Hacienda por lo que se dieron por canceladas las deudas al erario. Un documento emitido como proclama el 27 de Julio de 1809, fue una declaratoria de Guerra para la Revolución. En uno de sus párrafos decía: “...ya es tiempo de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias...”²⁶.

Muchos autores atribuyeron la redacción de este documento al cura José Antonio Medina por ser el más exaltado y enérgico miembro de esta junta. Hubo refriegas, heridos, presos, se eligieron nuevas autoridades, se llamó al pueblo a la plaza y acordaron un compromiso de gobierno hacer perpetua la alianza con los americanos.

Las cuestiones sociales y raciales parecieron escindir al movimiento; grupos criollos que al despreciar a los mestizos, permitieron unir filas a las autoridades virreinales y tomaron dominio del mismo. El desenlace final fue trágico porque casi 86 insurgentes fueron condenados a la horca, otros a garrote, presidio o destierro, confiscándose los bienes de todos. Las tradicionales vinculaciones con Lima crearon una sociedad conservadora que prefirió el dominio español a la revolución mestiza ²⁷.

Etnia y género. Buenos Aires y la lucha altoperuana

Buenos Aires tuvo especial interés por los acontecimientos de la región altoperuana. Producida la Revolución de Mayo, Lima comenzó a reclamar su antiguo patrimonio (ver mapa anexo) con la cooperación de funcionarios coloniales locales. La liberación del Alto Perú se convirtió para Buenos Aires en uno de los objetivos político-económico más importantes ya que el comercio ultramarino de la producción de plata se realizaba por el puerto porteño²⁸. Para asegurar y extender la Revolución la junta gubernativa organizó una expedición formada por voluntarios, que a la vez impuso una nueva autoridad, rescatando del dominio del virrey de Lima que lo declaró anexado²⁹.

A medida que se conoció la instalación de la Junta en Buenos Aires, cada uno de los cabildos del Alto Perú se solidarizó con el nuevo poder, desconociendo las autoridades reales en cada punto y comenzaron las intrincadas luchas para destituirlos.

El gobierno de Buenos Aires envió al doctor Juan José Castelli y al Coronel Juan González Balcarce al mando del ejército para auxiliar a los altoperuanos. Esta primera expedición comenzó auspiciosamente con el triunfo de Sui, pacha, aunque más adelante tuviera un final desastroso. Los indígenas comenzaron a unirse a las acciones que llegaron hasta el Río Desaguadero, lo que permitió la revolución de Potosí, La Plata, Cochabamba, Oruro y La Paz³⁰.

La batalla de Suipacha fue el primero de los triunfos que abrió el camino a Perú y llenó de entusiasmo a los revolucionarios. Las cuatro intendencias del Alto Perú, partes del virreinato del Río de la Plata se declararon en favor del movimiento. Comenzó la acción popular en toda la región mediante rebeliones indígenas y levantamientos espontáneos³¹. Belgrano condujo el Segundo Ejército Auxiliar desde 1812, el Tercero de 1815 fue comandado por José Rondeau y en 1817 llegó al Alto Perú Gregorio Aráoz de La Madrid³².

La lucha por la emancipación americana continuó en el norte argentino con Güemes y los gauchos, y en Chile y Perú, con el ejército libertador de San Martín. El Alto Perú protagonizó una de las guerras más brillantes y, a la vez, más sangrientas. El general Pezuela quien reemplazó a José Manuel Goyeneche en la conducción del Ejército realista se quejaba ante el rey acerca de que todos los indios y mestizos aliados de los criollos, se les habían declarado enemigos. Refiriéndose a los americanos dijo:

Planes revolucionarios para expandir y consolidar el éxito inicial-1810



Fuente: Bidondo; Emilio. Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia. Buenos Aires, Rivolin Hnos., 1989.

"...las tres cuarta parte de sus habitantes eran decididos por el sistema de ellos y los ayudaban con extraordinaria voluntad, especialmente los curas..."³³.

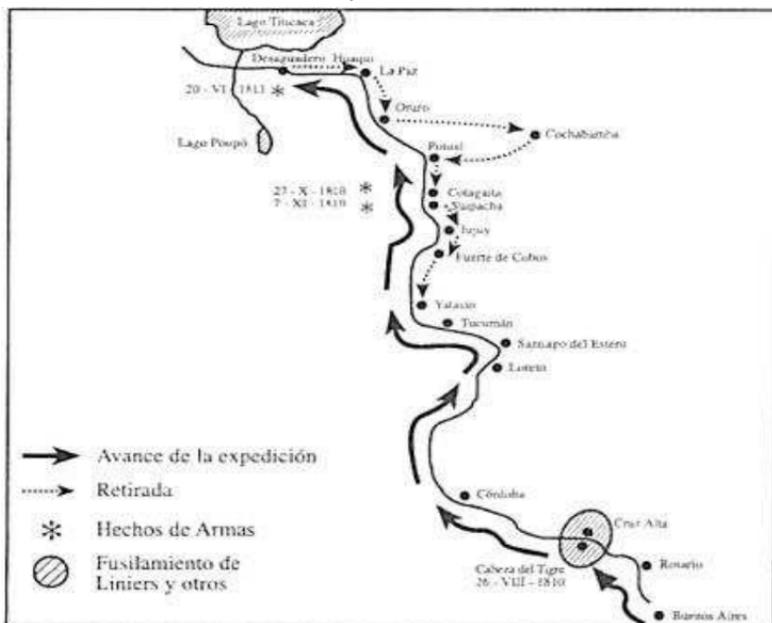
Pezuela cuenta en sus escritos cómo los altoperuanos continuaron la lucha hasta 1813:

"los pocos indios que hasta entonces se habían mantenido refugiados en las alturas para no tomar parte balaron a sus pueblos se nos declararon enemigos así como un considerable número de cholos y mestizos de todos los más, hasta entonces indecisos.... Los indios aborrecían al soldado, al oficial, y todo lo que era del Rey, por el contrario servían de balde con sus personas y víveres a los de Buenos Aires... les servían fielmente de espías, y sabían la posición y movimiento del ejército del Rey al momento de ejecutarlos, y por el contrario éste nada sabía de los enemigos porque no había un indio de espía a ningún precio "³⁴.

En cada región actuaron caudillos locales, hombres decididos y audaces que arrastraron a tantos y que, en combinación con otros, en forma rápida y en todos los puntos de las zonas rurales del Alto Perú (montes, selvas, pampas, grandes alturas y polvorientos caminos, recorridos a lomo de mula o de caballo) dieron batalla a los "godos". Las armas utilizadas fueron las que tuvieron a mano: piedras, lanzas, macanas o pertrechos capturados a los españoles. Estos caudillos eran de los sectores sociales más postergados: criollos, mestizos e indios tenían los mismos objetivos políticos y económicos que los señalados para los revolucionarios que participaron de los alzamientos de Chuquisaca y La Paz en 1809. Sin embargo, se encontraron entre sus filas algunos españoles que se pasaron de bando por razones de conveniencia económica y/o afincados a esta tierra, por la situación en que se encontraba España, o porque fueron nombra-

dos con cargos en el ejército local, lo que nos indicaría que en esta guerra participaron todos los sectores sociales. Hay que tener en cuenta también la gran cantidad de soldados del ejército realista que se pasaba de bando porque el reclutamiento forzoso para la guerra clásica los llevaba al desgaste y al fracaso en este nuevo accionar de las republicquetas.

Primera expedición de auxilio a las provincias interiores (Alto Perú). 1810-1811



Fuente: Bidondo; Emilio. Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia. Buenos Aires, Rivolin Hnos., 1989.

"*Guerra de republiquetas*", la denominó Bartolomé Mitre³⁵, por la multiplicidad de incidentes y situaciones que se dieron en el lejano teatro de operaciones, al mando de sus caudillos que sin preparación militar protagonizaron hechos políticos de gran envergadura. Arze Aguirre planteó que las republiquetas dirigidas por criollos y mestizos estuvieron nutridas por «*indigentes masas populares*» y consideró acertada la posición de Mitre al decir que las multitudes insurreccionadas pertenecían casi en su totalidad a la raza indígena y mestiza³⁶.

Otros autores hablaron de *guerra de guerrillas*³⁷ y montoneras³⁸. Emilio Bidondo recientemente las ha estudiado como *guerra de partidarios*³⁹, por la solidez, convicción de sus integrantes sobre la base de una difundida y convincente ideología, cuyos logros de las partidas se complementaron con la guerra gaucha librada en el Norte Argentino por la figura de Güemes.

Cientos de nombres colmaron estas batallas con caudillos como Juana Azurduy, Manuel Ascencio Padilla, Wallparrimachi, Ravelo, Camargo, Warnes, Fernández, Calisaya, Carrillo, Miranda, Cueto, el cura Polanco, Teresa Bustos de Lemoine, etc.

La aspiración social de la época se inició con pretensiones de conformar un nuevo estado político y económico, así lo demostraron las mujeres que participaron en las acciones desde 1809 y a lo largo del proceso independentista que es el objeto de nuestro estudio.

Si los hombres de todos los grupos étnicos se aliaban contra los realistas, ¿no podría pensarse que las criollas y españolas se aliaran siguiendo los modelos de liderazgo de las cacicas indígenas? Parece pertinente pensar que si hubo en esa coyuntura una alianza masculina, podría haber habido una femenina.

Notas

1. Lorandi, Ana María. "La resistencia y rebeliones diaguita- calchaquí en los siglos XVI y XVII". En: Revista de Antropología. Año III. Buenos Aires, Oct. / Nov., 1988.
2. Algunos antecedentes fueron: FI amotinamiento (1617) en Potosí del criollo Alonso Ibáñez, hombre rico y culto. Levantamiento de varias poblaciones de la región que seguidos por un numeroso grupo fue combatido por los realistas, apresado y ejecutado junto a sus seguidores. En 1661, Antonio Gallardo, apodado ' 'Chilino", se insurrecciona y da muerte al corregidor Cristóbal de Canedo, marcha hacia Puno para extender el movimiento y muere durante el asalto. Valcárcel Carlos Daniel. Rebeliones coloniales sudamericanas. Terra Firme. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
3. Valcárcel. ob. cit.
4. O'Phelan Godoy, Scarlett. *Un siglo Lie rebeliones anticoloniales, Perú y Bolivia. 1700-1783*. Centro de Estudios Rurales Andinos, Bartolomé de las Casas, Cuzco, Perú, 1988.
5. Lewin, Boleslao. *La rebelión de Túpac Apnarli y los orígenes de la independencia americana*. Hachette. Buenos Aires, 1957.
6. Ver apéndice N^o II, Teresa Quisque inmolada en un cadalso.
7. Lewin, Boleslao. ob. cit.
8. Ibídem.
9. Bartolina Sisa Vargas: mujer indígena, nació en La Paz el 24 de agosto de 1750. Actuó al lado de su esposo Túpac Catari. Muere con sentencia del tribunal realista ahorcada. Costa de la Torre, Arturo. Mujeres de la independencia. Biblioteca Popular de última hora. La Paz, Bolivia, 1977.

10. Micaela Bastidas: Nació en Perú, en la provincia o corregimiento de Abancay, el 23 de junio de 1744. El 25 de mayo de 1760 contrajo enlace con José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru por su ascendencia incaica, con quien tuvo tres hijos y muere sentenciada junto a él en 1781.
11. "... desde luego hubo héroes en los rangos Inferiores de la sociedad colonial... las historias de hombres y mujeres que no eran excepcionalmente sabios, heroicos o virtuosos. Algunos desplegaban estas cualidades alguna ocasión, unos pocos vivieron encendidos por una inagotable sed de justicia social o una imbatible determinación de forjar un mundo nuevo y mejor". Sweet, David y Gari Nash (compiladores). *La lucha por la supervivencia en la América Colonial*. Fondo de Cultura Económica. México, 1981.
12. Lewin, Boleslao. *Túpac Amaru*. Los hombres de la Historia N° 12. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
13. Teresa Quisque inmolada en el cadalso. Doc. Apéndice N° II.
14. Julián Apasa, tío de Túpac Catari es designado controlador del comercio de coca, utiliza las conexiones familiares para reclutar tropas para la rebelión, en tanto su hermana Gregoria declara que se le ordena que guarde el vino y la hacienda de Guarincana. O'Phelan Godoy, Scarlett. ob. cit., pág. 264.
15. Ver sentencia del tribunal realista N° V en Apéndice N° III.
16. Ver en apéndice N° IV Sentencia del tribunal realista.
17. Salazar Elsa Paredes. *Diccionario Biográfico de la mujer boliviana*. Ediciones Isla. La Paz. Bolivia, 1965.
18. Mujeres oriundas de Oruro, Bolivia.
19. Costa de la Torre, Arturo, ob. cit.
20. O'Phelan Godoy, Scarlett, ob. cit.
21. De esta manera se les atribuye el carácter de cortesanas que según el diccionario de la lengua española, son las mujeres de mala vida, pero que se distinguen por su elegancia o talento.
22. En Utrecht (ciudad holandesa), Francia, Inglaterra, España y Holanda firman un tratado que pone fin a la guerra de sucesión en España. Felipe V conserva la corona a costa de importantes concesiones marítimas a Inglaterra. Balanzá, M., Benjam, P., Llorens, M., Ortega, R., Roig, J. *Geografía e Historia de España y de los países Hispánicos*. Editorial Vicens Vives. Barcelona, España, 1984.
23. Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas*. Ariel. Barcelona. 1978.
24. Arze Aguirre, René Danilo. *Participación popular en la independencia de Bolivia*. Fundación Cultural Quipus. La Paz, Bolivia. 1987.
25. Testimonio elocuente es la solicitud que elevan los revolucionarios: "...*Que hoy mismo se mande un Diputado a cada provincia para que haga entender a los indios, y demás*

- habitantes de su idioma natural los sagrados objetos que medita este noche y serán nombrados por la de Sicasica D. Melchor Ximenes, a la de Pacaxes D. Eusebio Penailillo, a la de Omasuyos D. Manuel Montenegro, a la de Larecaja D. Ciriano Acuña, a la de Yungas D. Julián Gálvez y estos precitados diputados serán auxiliados de los subdelegados de cada partido con mula y otros bastimentos, para verificar esta comisión... Que se reúna en el Congreso representativo de los derechos del pueblo, indio noble de cada partido de las seis subdelegaciones que forman esta provincia de La Paz cuya nombramiento se hará por el Subdelegado cura V cacique de las cabeceras de cada Partido". Pinto, Manuel Mario. *La revolución de la intendencia de La Paz*. En: Ponce, S Carlos. *Documentos*. Volumen I. R XXXVII, recopilado en Arce Aguirre, ob. cit.
26. Proclama de la ciudad de La Plata a los valerosos habitantes de La Paz. Gestas libertarias. Museo y Archivos de la Casa Nacional de la Moneda (Potosí) y Casa de la Libertad. Sucre, mayo, 1991.
 27. Lynch, John, ob. cit.
 28. *Ibidem*.
 29. Mariano Moreno escribe a la Junta con fecha 17 de agosto de 1810: "*Siendo uno de los principales fines de la expedición sorprender a los pueblos del Alto Perú antes los refuerzos de Lima puedan ponerlos en estado dé' una defensa vigorosa, general Balcarce, con 4 piezas y 100 hombres de caballería, se adelantase hasta Tupiza, donde se mantuviese hasta la llegada del ejército. La distancia que hay de Potosí a Tupiza impedirá que esta fuerza fuese atacada tomando las precauciones y fortificación que enseña el arte*".
 30. Prueba de la participación indígena puede verse en la nota del cacique Alejo Condori sobre el de Carabuco que para reclutar las masas le envía el siguiente texto: "*...Aviso a VM que el día de mañana me esperen pronto todos los vecinos y naturales de esa doctrina... juntamente me esperen con todas las armas y garrotes: hondas, leves, lanzas y renglones si hubiesen: todo lo que prevengo a VM para que no hayan faltas y disculpas de resistencia culpable porque en este caso tomaré mi fuerza y armas para castigar a los que procediesen inobedientes al servicio de la justa causa de la Patria*". Copias de cartas y oficios. Colección José Rosendo Gutiérrez. Universidad Mayor de San Andrés. Biblioteca Central de La Paz. En: *Arze Aguirre. ob. cit.*
 31. Halperin Donghi, Tulio. De la revolución de la independencia a la confederación rosista. (1810-1851). Ed. Paidós. Buenos Aires, 1972.
 32. Arze Aguirre, ob. Cit.
 33. Memoria del Gral. Pezuela. Publicada por Félix De Negri. En: Biblioteca Barros Arana. Texto en Apéndice.
 34. Pozuela, ob. cit.

35. Lo singular del movimiento y lo que lo caracteriza es que multitudes insurreccionadas acechan el paso de los realistas en busca de oportunidades propicias. Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. T. II. Félix Larrojuane, Editor, Buenos Aires, 1887.
36. Arze Aguirre *ob. cit.* Según datos aportados por este autor a modo de ejemplo, la población entre 1810-1820 de Ayopaya y Sica-Sica tiene respectivamente: de indios, 17,10% de mestizos, 14,73% de españoles, 3,19 de mulatos y 0,02% de negros.
37. "La guerrilla tal como las circunstancias de su nacer histórico nos permite admitir no es más que la reacción armada, violenta y extrema de la fracción de pueblo que renuncia a sucumbir". En Bidondo, Emilio. Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia. Buenos Aires, Rivolín Hermanos, 1989, pág. 119.
38. Gunar Mendoza al referirse a la guerrilla de Ayopaya según relatos del tambor José Santos Vargas, dice que el indio desempeña un papel directo en la facción sea en forma individual o colectiva, por ser diestro en los pasos ocultos e ignorados, recorre miles de kilómetros entregando avisos de vital importancia. Su número sobrepasa el millar y rodea al enemigo y lo despoja de sus armas. Mendoza, Cunar. "Una crónica desconocida en la guerra de la independencia altoperuana. El Diario del Mayor Vargas". *En: Revista Universidad San Francisco Javier*. T. XXVI. Nos 37-38. Sucre, 1951: pág. 199 a 301.
39. La guerra de partidarios fue un movimiento popular que careció de una cabeza visible que aglutinara las voluntades de sus innumerables caudillos, pues cada uno de éstos, actuaba con un fin común: la libertad. Bidondo, Emilio. *Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia*. Buenos Aires, Rivolin Hnos., 1989.

Capítulo III

MUJERES Y MEMORIA

Las mujeres paceñas

Los sucesos ocurridos en España durante la invasión napoleónica repercutieron en el Alto Perú. José Manuel Goyeneche, fue enviado por la Junta de Sevilla para reclamar la adhesión de las autoridades americanas; pero a su vez trajo otras dos credenciales: una, de las autoridades francesas que ocuparon España y otra como enviado de la Princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, que gobernó el Brasil y a quien le interesó extender su reino¹.

Una serie de intereses contrapuestos se vislumbraron en las fuerzas que intervinieron en la Revolución de 1809 en Chuquisaca.

Según la crónica, gente de ambos sexos se lanzaron a la plaza de la ciudad, defendiendo a Fernando VII, preso en España. El Presidente de la Audiencia de Charcas, Pizarro y el Arzobispo quisieron hacerle perder el trono entregando estos dominios a Portugal y Brasil.

El grupo intelectual, los doctores en leyes, estudiantes de la Academia Carolina, oidores, universitarios y comerciantes antiespañoles fueron al Cabildo y sacaron los cañones. Las mujeres estuvieron entre ellos. Los textos de la época hicieron notar que con sus vestidos armaron pelotillas de trapo (de taco)

que se colocaron en las armas de fuego entre el proyectil y la pólvora: "...*rasgando sus vestidos los daban para que sirvieran de taco a los improvisados proyectiles*"².

La revolución del 25 de mayo de 1809 inició la Guerra de la independencia en el Alto Perú, y sus conductores resolvieron enviar emisarios a otras ciudades. Los que llegaron a La Paz, fueron muy bien recibidos y en reuniones secretas se fue gestando el alzamiento. Los revolucionarios tomaron el cuartel y repicaron las campanas para celebrar Cabildo Abierto con el pueblo. Aquí se constituyó una *Junta Tuitiva* que elaboró un documento y detuvo al gobernador y al obispo obligándolos a renunciar. Un grupo de hombres formó la junta que se llamó Tuitiva porque trató de proteger y defender los intereses de los americanos. Estos hombres actuaron seis meses hasta el golpe final dado por los triunfantes españoles³.

Las mujeres paceñas que participaron de la Revolución del 16 de julio de 1809, fueron criollas de posición acomodada. Todas casadas desde muy jóvenes, actuaron junto a sus maridos o hermanos, que, como grupo, aspiraron alcanzar el poder para destruir los obstáculos económicos impuestos por la política metropolitana.

En este marco se analizó el ciclo de su vida individual con el ciclo vital familiar. Las prácticas concretas llevadas a cabo por estas mujeres en el ámbito doméstico están vinculadas al conjunto de acciones sociales que dieron como resultado decisiones colectivas en el ámbito de la revuelta⁴.

Los efectos de la guerra dejaron a un elevado número de mujeres viudas que consolidaron su posición con nuevo matrimonio. Así utilizaron estrategias de enlace matrimonial para mantener la riqueza, el prestigio familiar y la propia supervivencia. La consolidación de las posiciones de familia estuvo de acuerdo con las relaciones establecidas por sus miembros.

Las alianzas matrimoniales de las familias prominentes introdujeron ganancias en la minería, el comercio y las haciendas⁵.

Prensa y memoria social sobre las mujeres

Excepto la reivindicación de "heroína" a la figura de Vicenta Eguino (en el año 1826), el testimonio sobre el accionar de estas mujeres se rescató recién muchos años después. En efecto, en 1860 el periódico paceño "El Telégrafo" del 17 de julio, registró una crónica histórica dirigida al señor Mariano Pradel, Administrador de ese órgano de prensa. La crónica decía que las mujeres que participaron en la independencia eran de las mismas familias de los comprometidos, como Juana Parada, Manuela Sagárnaga, Vicenta Eguino, Manuela Campos, Manuela Uriarte de Sanjinés, Ignacia Barra, a la vez que las glorificaba nombrándolas heroínas⁶.

En sentido opuesto, en 1885 Félix Reyes Ortiz, expresó en un folleto titulado "Las Lanzas":

*"Mujeres hay entre las paceñas que excedieron a las espartanas. -
Eh, Coronel 'Tristan (refiriéndose al jefe realista), seamos justos.
Mujeres tenéis que temer y que complican en esta revolución...."*⁷

En 1888 el historiador César Valdés escribió respecto a la Revolución de La Paz:

"Si en el hombre fue deber el patriotismo, en la mujer pasión; pasión que rayaba en lo sublime y convertía la natural timidez del sexo en energía varonil"⁸.

Aunque los testimonios parezcan diversos, desde una perspectiva de género puede observarse un rasgo sexista común: o bien estas mujeres son un antimodelo, expresando que hay que temerles, o bien, tienen -excepcionalmente- las virtudes propias de la de la masculinidad: la energía.

La historiografía de fines del siglo pasado sustentó el imaginario de la antiheroína, porque fue varón el que luchó con la fuerza en el espacio público. Lo hizo de la misma manera que contemporáneamente la juzgaran los realistas. El aparato del Estado puso como único horizonte (para las mujeres del siglo XIX en América y en especial la zona del Alto Perú), la obediencia, la "tradicción cristiana occidental", ellas sumisas a los varones, dedicadas a las tareas del hogar, preparadas para ser madres cuidando a los hijos, dentro del ámbito privado.

Pezuela, uno de los generales realistas, vio la acción de estas mujeres como la prostitución de la religión y la subversión de todo orden posible y lo manifestó en una memoria (1813-1815)⁹. Respecto a la propia revolución del 16 de julio de La Paz y a la construcción de la heroína dijo:

«llegando a tal extremo que las mujeres tomaron el mas colorado partido, abandonaron la Religión, prostituyeron el pudor, y finalmente vivieron con el Mavor desenfreno hasta el 11 de Octubre».

La evocación de Pezuela sentó las bases de la antiheroína en el imaginario social, pues estas mujeres al prostituir su pudor¹⁰, voluntariamente renegaron de la primera virtud que las debería identificar entre las de su género y se negarían a permanecer en el espacio casto que les estaría reservado para ingresar a otro espacio, el del desenfreno y la prostitución.

Un bando de la Junta Capitular del Cabildo instó a hombres y mujeres a lograr la paz; especialmente se dirigió al sexo femenino para que no tome partido contrario, haciendo valer el linaje de las familias protegidas por un mismo rey¹¹.

El texto completo de este bando (ver apéndice N^o VII), se orientó a ellas como "*sexo femenino*" y "*Mujeres*"; su interés principal fue dirigirse hacia todas *sin distinción de extracción social* pero es obvio que remarcó las de mayor linaje observadas "*como propensas a la discordia*" "*incrédulas de los afectos*" que se abstengan de fomentar partidos perniciosos" y, lo fundamental, no adherir a los criollos, prohibiéndoles las conversaciones familiares.

Madres, esposas artesanas y guerreras. El liderazgo de Vicenta Eguino

María Vicenta de Juaristi Eguino Díez de Medina, conocida más bien como Vicenta Eguino¹², participó en el movimiento de

La Paz de 1809, del que salió victorioso el español Goyeneche cuando ocupó la ciudad con 5.000 hombres. Debió huir con su hermano Pedro Eguino y estuvieron prófugos durante un año¹³.

Fue casada a los catorce años con el capitán Flores Picón Fernández de Castro, quien murió envenenado por las autoridades españolas, (precisamente por un médico) por su clara tendencia revolucionaria. Su segundo esposo fue el español Mariano Oyoroa y Pacheco con quien convivió sólo tres meses, según divorcio eclesiástico, (sentencia pronunciada con fecha 5 de octubre de 1808), por iniciativa personal y por ser un activo realista ¹⁴.

El divorcio tramitado ante la instancia eclesiástica constituyó una separación de cuerpos sin disolución del vínculo y, por lo tanto, los cónyuges no pudieron casarse nuevamente. Las razones de la acción inicial aludieron a creencias diferentes en la acción emancipadora, siendo Vicenta quien inició la queja.

Ella había logrado una posición económica acomodada por lo que decidió participar junto a su hermano Pedro en los preparativos de la Revolución. En lo alto de su casa armó en secreto una fábrica de municiones. A determinadas horas del día concurrían mujeres a cargar silenciosamente los cartuchos¹⁵. Armó en secreto a sus domésticos y dependientes para atacar el cuartel el día 16 de julio. Al día siguiente de la Revolución ofreció en su casa un refresco a cada soldado y una gratificación pecuniaria¹⁶. La casa de Santa Bárbara, de la calle Chirinos, ade-

más de dar trabajo a mujeres, se convirtió en un centro de reunión de la intelectualidad paceña. Se puede leer un comentario del Dr. Baltazar Alquise, testigo y actor de aquellos acontecimientos quien declaraba:

"...entre tanto los americanos advierten serles insignificantes al armamento sin municiones necesarias...cincuenta mil cartuchos y doscientos tiros de cañón se los deben (a las mujeres)... las primeras balas despedidas a favor de la independencia, fueron fabricadas por vuestras delicadas manos. Sois autores principales de la independencia"¹⁷.

La mayoría de las mujeres contactaban las casas de los jefes o las regiones con mensajes, dando hospedaje a los combatientes, divulgando consignas y armando reuniones.

Una de ellas fue Simona Manzaneda¹⁸, una chola o mestiza apodada «*la jubonera*». ¹⁹ Con su clientela, «*la jubonera de Mecapaca*» obtuvo una posición holgada ya que mestizas o cholos usaban los jubones, la manta, los sombreros y botines como vestimenta obligada²⁰. Se casó con Pablo González, mestizo y artesano con quien tuvo dos hijos. Cuando falleció su esposo se integró a Vicenta Eguino en las tareas de la revolución.

La historiografía del siglo XIX calificó a la participación de Vicenta en la guerra como una acción "*tan varonil y aguerrida*" adjudicando este espíritu al hecho de haberse criado con el padre y quedar huérfana a corta edad ²¹. Esta valoración que aparecerá también para el caso de otras mujeres activas en el mundo público, donde se exaltó la superioridad masculina, constituyó

una forma de demostrar que la participación se dio sólo porque tomaron rasgos varoniles. Eran «*como nosotros*», eran excepcionales porque se identificaron con la figura del padre²².

Lo cierto es que Vicenta dirigió la fábrica de cartuchos y costeó los uniformes de uno de los batallones. Ella mantuvo relaciones epistolares con algunos jefes revolucionarios por medio de su hermano Pedro que se hallaba en Jujuy, y, especialmente con el Doctor Juan José Castelli que se encontraba al mando del primer ejército auxiliar argentino que avanzaba sobre el Alto Perú. De estas cartas, se ha rescatado una, fechada el 16 de febrero de 1811, donde Castelli le agradeció por los uniformes y felicitó por su actitud revolucionaria²³.

En abril de 1811, llegó a La Paz Pedro Eguino, hermano de Vicenta, como oficial de un cuerpo del ejército argentino, con los generales Balcarce, Díaz Vélez y Castelli. Vicenta reunió a sus seguidoras y organizó el recibimiento en la ciudad, y por las noches ofreció fiestas y bailes, con señoras, esposos, hijos, hermanos, parientes y amigos. Costeó y equipó la tropa del batallón de su hermano, regaló a cada soldado un duro y emprendió la marcha. Arengó a los soldados y los despidió con esa recompensa.

Pero sobrevino el desastre de Huaqui y en La Paz se restablecieron las autoridades españolas. Vicenta se refugió por temporadas en Sapahaqui, en Yungas y las más en Salapampa. Se produjo por entonces una rebelión de los indios contra los blancos

y avanzaron sobre la población. El curato de la localidad recurrió a Vicenta para hablar en lengua quechua a los rebeldes y hacerlos desistir de tal actitud. Montando el caballo “*como hombre*” (atributo reiterado en la historiografía), ella logró desviar a los indios hacia Oruro. Es probable que las mujeres que dominaron el quechua tuvieran más fluido contacto con los indios, para convencerlos, pero a su vez el hecho de dominar su lengua fue un elemento de respeto para aceptarla en el espacio público.

Mientras tanto en La Paz los españoles, le siguieron un juicio por rebeldía y la sentenciaron a muerte por haber ayudado al ejército argentino. La persecución fue violenta. Quienes consiguieron que se archivase la causa fueron los agradecidos españoles de Caracato²⁴.

En 1813 la derrota de Vilcapugio hizo que Pedro Eguino cayera prisionero, ella salió a su encuentro y le prodigó a él y sus compañeros los recursos necesarios. Cuando en setiembre de 1814 estalló un movimiento revolucionario en La Paz, Vicenta actuó dirigiendo la sublevación. Envío a Simona Josefa Manzaneda, Úrsula Goyzueta y otras mujeres disfrazadas de indias con mensajes a los jefes patriotas. Ocultó en su casa a los hombres, criados y sirvientes que participaron de la revuelta. En una maniobra rápida hizo embriagar a los realistas, se puso al mando de la tropa y tomó la Plaza, sin resistencias. Hizo encerrar a todas las autoridades españolas incluyendo al gobernador Valde Hoyos y su tío Tadeo Medina, a quien luego liberó por haberla salvado de la sentencia a muerte en otra oportunidad. Con este episodio se recordó a Vicenta y sus seguidoras²⁵.

Monumento a Doña Vicenta Juaristi Eguillo



Monumento a Doña Vicenta Juaristi Eguino en la Plaza que lleva su nombre en La Paz. En ambas manos lleva los regalos que le entrega Vicenta al Libertador Bolívar, el 18 de agosto de 1825²⁶.

Además logró conocerse que después de los saqueos mencionados del 28 de setiembre de 1814, y temiendo represalias de los españoles, Vicenta mandó guardar en un tapado de la casa de Chirinos, lo más valioso que tenía en joyas, plata labrada, y pepitas de oro. Protestando contra aquellos saqueos abandonó la ciudad y tomó el camino de la proscripción voluntaria. En su ausencia, los realistas descubrieron el *tapado* y cargaron con él.

El 26 de octubre de 1816 se hizo cargo de la ciudad el español Mariano Ricafort, quien sembró el terror en La Paz mientras permaneció allí. Todos los días encerró a algún insurgente y lo decapitó. Se dedicó además a castigar a las mujeres.

La tenacidad del adversario español hizo que por una denuncia Vicenta sea "soterrada en un calabozo"(según Urquidi), incomunicada, sometida a Consejo de Guerra y sentenciada a muerte. Ante la apelación de algunos españoles fue sacada del calabozo y trasladada al cabildo. Los españoles quizás pensaron que matarla era crear un mártir.

Nada la atormentó más que la suerte corrida por las compañeras y seguidoras a quienes ejecutaron en su presencia, como los casos de Úrsula Goyzueta y Simona Manzaneda. Día tras día fue llevada a presenciar horribles crímenes como forma de hostigamiento. Luego de estos padecimientos otro indulto salvó a Vicenta²⁷. Pero la persecución llegó a tal punto que un día en un paseo, un oficial español ordenó que públicamente se le corte el pelo -vejamen a las prostitutas-. Su respuesta al atrevido

que la sorprendió por atrás fue: «...di a los que te han mandado, que cada pelo serviría para colgar a un tirano»²⁸.

Las cochabambinas. Año 1812

Las mujeres aparecieron en la marcha de los acontecimientos cuando las demandas sociales se lo exigieron, tal es el caso de las que vivían en Cochabamba a quienes denominaremos por su conjunto *cochabambinas*.

En el año 1812, el Coronel Esteban Arce que marchaba hacia Oruro, fue derrotado junto a sus hombres y caudillos; la situación en Cochabamba era desastrosa. El gobernador Mariano Antezana y el mencionado Arce (comandante general de la tropa en el valle de Torata) tenían diferencias por el modo de enfrentar al enemigo. Éste fue un motivo para que se dividieran las fuerzas y cada uno peleara en su región.

El ejército realista se acercó a la ciudad y mientras las autoridades pretendían evitar la catástrofe enviando una pacífica diputación, serían miles las personas que se reunirían en la plaza para resolver qué hacer. La mayoría eran cochabambinas y en un acto de arrojo y valentía decidieron enfrentar al enemigo dirigiendo su grupo²⁹.

Al igual que las pacañas, utilizaron elementos de las formas cotidianas de vida: dieron albergue a miembros del ejército, cocinaron para la tropa, llevaron mensajes, ocultaron información, atendieron a los heridos y detuvieron mensajeros del enemigo. De la rutina de su vida cotidiana que se les presentó como un mundo intersubjetivo, y que compartieron con otros, aprehendieron el sa-

ber social, en este caso, el conocimiento con que entraron en el proceso emancipador del Alto Perú, organizando por iniciativa propia la defensa de la ciudad³⁰. Incorporaron así prácticas de guerra.

Una fuente de 1882, dejó el testimonio ante el fallecimiento de una de las últimas sobrevivientes de las mujeres llamada Balbina Méndez, quien conjuntamente con su hermana Clotilde Méndez de Carrillo tomaron acción en el enfrentamiento con Goyeneche:

"la mayor parte de ellas pertenecían a las clases populares: hermanas Parrillas. Luisa Saavedra de Claure, Manuela Saavedra de Ferrufino, María Soto, Rosa Vega, con un enorme conjunto de mujeres de la ciudad de Cochabamba, se reunieron en la plaza principal, de donde se encaminaron aleccionados por algunos dirigentes. a la colma de San Sebastián, con la intención de oponerse desde allí al ejército realista "³¹ .

El cuadro que describió el soldado Turpín mediante carta a Belgrano denotó el heroísmo y sacrificio de la población, en especial de las mujeres que resolvieron: *"si no hay hombres, nosotras defenderemos"*, al igual que las paceñas. *"Las mujeres armadas de cuchillos, palos, barretas y piedras"* fueron a buscar a Antezana para matarlo y tomaron posesión de las armas:

"entraron las mujeres, sacaron los fusiles. cañones y municiones y fueron al punto de San Sebastián. extramuros de la ciudad, donde colocaron todas las piezas de artillería "³² .

El Brigadier José Manuel Goyeneche, Comandante del Ejército Real del Alto Perú, mandó un emisario para que desistieran del enfrentamiento. Ellas dijeron: "*Que más tendrían la gloria de morir matando*". "*Morir antes que rendirse*"³³.

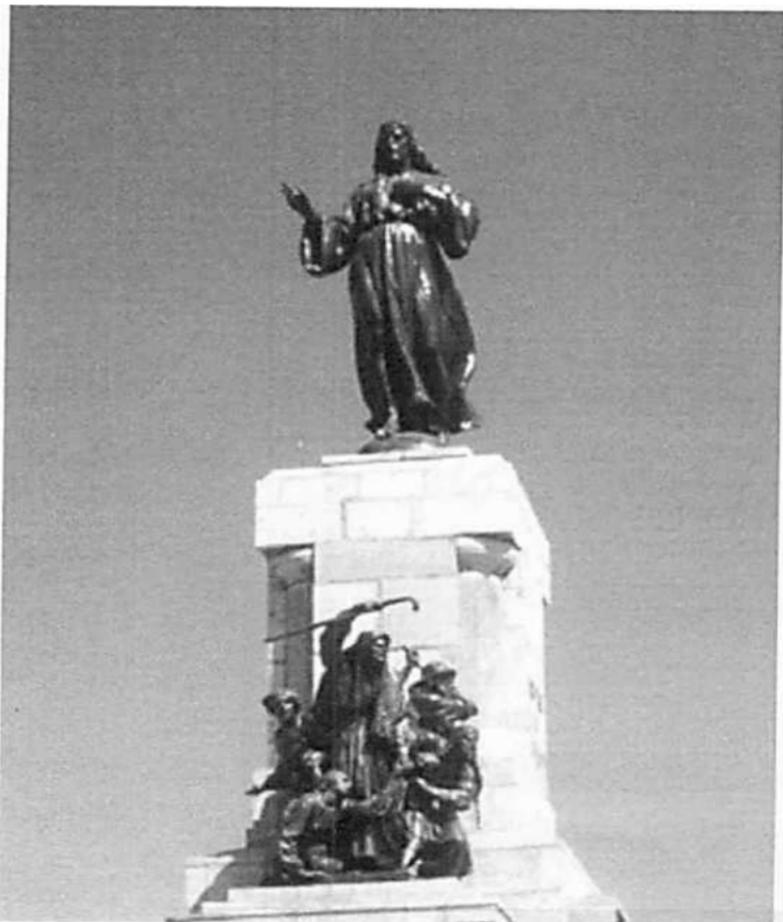
El embajador realista llegó con el pliego de rendición y murió en manos de las mujeres. Goyeneche, indignado, ordenó el ataque al cerro de La Coronilla, defendido por las cochabambinas. En tal circunstancia mató a treinta de ellas y aniquiló la defensa. Según el relato las mujeres mantuvieron el fuego por espacio de tres horas, con rebozos atados a la cintura. Algunas de ellas fueron Josefa Montesinos, Manuela Eras de Gandarillas³⁴, María Saravia. La mayoría anónimas del pueblo³⁵.

Testimonios en el siglo XIX y homenajes del XX

En la "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", (su edición del siglo pasado), Bartolomé Mitre destacó el papel cumplido por estas mujeres haciendo notar que ellas pelearon por su espíritu varonil, simbolizando otro rol para las mujeres que supieron morir por la causa, cuando les llegó el momento.

*"Las mujeres cochabambinas inflamadas de un espíritu varonil, ocupaban los puestos de combate al lado de sus maridos, sus hijos y de sus hermanos, alentándoles con la palabra y con el ejemplo y cuando llegó el momento pelearon y también supieron morir por su causa."*³⁶

Monumento del Cerro San Sebastián



Fuente: Foto tomada por la autora.

En homenaje a estas "*Mujeres de Cochabamba*", los gobiernos de las últimas décadas, levantaron en el cerro San Sebastián un monumento recordatorio que cambió el sentido que quizás estas mujeres habrían dado a la lucha. En el recordatorio del mármol escribieron:



Fuente: Foto tomada por la autora. Las mujeres madres, en escena conjunta deliberan en la cocina, alrededor de la mesa, en el ámbito doméstico.

Monumento del Cerro San Sebastián

Dios y Patria

*He aquí el alma de la mujer cochabambina
el secreto de su heroísmo y sus virtudes.*

Mayo 27 de 1812

En la mirada masculina, la imagen de Dios apareció en primer término con el sacrificio en aras de la fe, camino



Fuente: Foto tomada por la autora

Monumento del Cerro San Sebastián



Fuente: Foto tomada por la autora.

Necesario para alcanzar la santidad individual. La metáfora de engendrar la Patria, como naturalmente se engendra un vástago, resaltó la maternidad biológica a la vez que ocultó la acción política. Pareció natural y prescripto por la ley divina, que las mujeres llevaran armas en el combate y lucharan con "virtudes sensibles", como será el caso de Juana Azurduy tratado más ade-

lante Se las diferenció así de los soldados varones que eran los que tenían "*profesionalismo militar*"³⁷.

El 27 de mayo, "*El Día de la Madre Boliviana*" se fundó en las hazañas cochabambinas porque se pensó en la vida de la mujer como madre, se resaltó sólo el espacio privado de la misma, rol asignado también por la iglesia al nombrar a Dios, redujo el significado del proceso revolucionario de la independencia. La simbología fue de Heroína-Madre.

El Cerro de San Sebastián, fue conocido como La Coronilla, por eso a las mujeres cochabambinas que combatieron en 1812, se las llamó en Bolivia, *Las heroínas de la Coronilla*³⁸. Una mirada feminista anónima reivindicó a la mujer que fue capaz, ya desde esa época, de disputar el espacio público, cuando "...*estimulando el valor de los varones partieron a organizar la resistencia*"³⁹.

El General Manuel Belgrano estableció después de esta acción, una costumbre en su ejército: a la hora de la lista (asistencia), todas las noches, un oficial de cada cuerpo militar pregunta en alta voz: ¿Están las mujeres de Cochabamba? y otro oficial responde *¡Gloria a Dios! han muerto por la patria, todas en el campo del honor*. En este sentido los soldados varones tomaron el ejemplo como pares.

“¡Gloria a las cochabambinas que han demostrado con un entusiasmo tan digno de que pase a las generaciones venideras!”⁴⁰
Juana Azurduy y sus seguidoras. Chuquisaca en 1812

La concepción androcéntrica de la historiografía ha excluido o ignorado la participación de las mujeres en los movimientos sociales en que actuaron⁴¹.

La masculinidad definió los rasgos del mundo público. El ámbito familiar, privado, asoció a las mujeres solamente para la crianza de los hijos, las excluyó de la participación en el mundo político en este caso la guerra de la independencia⁴².

De acuerdo con las biografías existentes, Juana Azurduy había perdido a su madre a los 7 años. Su padre desarrollaba su trabajo ganadero en una de sus fincas con sus hijas. La destreza y habilidad de Juana en el manejo del caballo, se remontaría a este período de su vida.

Algunos autores que se refirieron a la vida de Juana durante la niñez, le atribuyeron deseos de juegos *masculinos* para justificar su carácter *varonil*, y lecturas de santos guerreros y aventureros en su corta estadía en el convento; única manera por la que entendieron que pudo participar en el ejército, junto a su esposo⁴³. Fue llamada *Juana de América* porque la acción militar en más de una década en que se destacó, la igualó a los hombres⁴⁴.

Nacida en Chuquisaca el 12 de julio de 1780⁴⁵ contrajo matrimonio a los 25 años con Manuel Ascencio Padilla⁴⁶. La familia Padilla tuvo contacto con hombres formados en la Universidad de Charcas como Moreno, Monteagudo y el militar Antonio Álvarez de Arenales. La ciudad de Chuquisaca proclamó su adhesión a la revolución de Buenos Aires en 1810 y enroló en las filas patriotas a muchos altoperuanos. Arenales preparó la re-

sistencia de esta ciudad y Manuel Ascencio Padilla comenzó a colaborar con la revolución impidiendo que los indios del distrito de Chayanta entregaran víveres y forraje a los soldados del gobernador de Potosí. En su primera acción atacó al cacique Chairiri quien había ayudado a los realistas. Cuando Cochabamba proclamó la adhesión a la Junta de Buenos Aires, Padilla se puso a las órdenes del caudillo Esteban Arce y luego del General Manuel Belgrano quien lo nombró comandante argentino con el título de Teniente Coronel. En castigo por su actuación, su familia comenzó a ser perseguida después de la batalla de Salta. Su esposa y los cuatro hijos debieron refugiarse en el monte para que no los apresaran, hecho que le costó la vida a los pequeños debido a la disentería. De regreso a Chuquicasa, Juana logró incorporarse al ejército, pese a las reiteradas negativas de su marido.

Desafiando las normas sociales Juana combatió en la zona del Alto Perú desde el Norte de Chuquisaca, hasta las selvas de Santa Cruz. En La Laguna constituyó su cuartel general.

Organizó un batallón denominado Leales, leales a la causa de la Revolución, leales a su comandante

*"que vistió pantalón blanco de corte mameluco, chaquetilla escarlata o azul con doradas y una gorrita militar con pluma azul y blanca, los colores de la bandera de Belgrano"*⁴⁷.

Fue la única mujer que condujo su acción como jefa de caballería, pese a no tener instrucción militar.

Aun estando embarazada de su última hija, participó en Tarabuco en una batalla y arrebató el estandarte español a un co-

ronel enemigo⁴⁸. Belgrano admiró su arrojo y valentía y le obsequió su espada. Poco después la nombró Teniente Coronel de las Partidas de los Decididos del Perú⁴⁹.

Después de la muerte de Padilla, se puso al mando de la tropa de Tomina y pasó a Tarija. Según un parte de Francisco Uriondo, jefe de la zona, fue recibida con los honores de Teniente Coronel⁵⁰. Los desaciertos con que conducían esta región los otros jefes en Chuquisaca, Sopachuy, Yamparaéz y Tarabuco, le impidieron accionar y decidió unirse al caudillo Martín de Güemes en la frontera del norte argentino⁵¹.

Combatió en ese lugar hasta 1821, fecha en que murió Güemes. Permaneció en Salta sin participar en las contiendas hasta 1825. Sorprendida por la pobreza presentó un escrito a la Sala de Sesiones pidiendo auxilio para volver a su tierra:

"renuncié los indultos y las generosas invitaciones con que se empeñó con atraerme el enemigo ...para no ser testigo de la humillación de mi patria, ya que mis esfuerzos no podían concurrir a salvarla ..." "...abandoné mi domicilio y me expuse a buscar mi sepulcro en un país desconocido".⁵²

Esta carta demuestra que su saber social la llevó a gestionar el regreso para recuperar su identidad altoperuana ya que en el Norte Argentino el mundo público no la reconoció como parte integrante del Ejército. Consiguió del gobierno provincial la entrega de cuatro mulas y cincuenta pesos para los gastos del regreso al Alto Perú⁵³. Llegó desde Salta a su tierra natal, el año en que se celebró

la independencia, 1825⁵⁴.

Al llegar a Chuquisaca, Juana fue homenajeadada por Bolívar. La declaró "heroína" y ordenó que se le estipulara una pensión vitalicia de sesenta pesos mensuales. Se la reconoció como heroína por segunda vez desde el ámbito oficial⁵⁵.

Esta vez la Municipalidad de Chuquisaca, la presentó como genio. Los conceptos vertidos en la declaración fueron escritos en lenguaje desde el punto de vista masculino⁵⁶:

"su esposa quiso tomar parte en la empresa: ella olvidó la delicadeza de su sexo y dio principio ti In marcha enérgica q.e. la ha elevado al rango de mujeres ilustres "57.

La sociedad la valoró de acuerdo con los cánones masculinos. La admiración se centra en el valor, no en la capacidad militar, cuando reconoció en 1825 que esa Provincia:

"ha producido una mujer q.e. obscureciendo el vor de nros enemigos ha fijado el ejemplo y llamado la admiración de los Pueblos, y ha señalado su digno lugar en las páginas de nra. historia, como la única de tan sublime mérito en toda la América del Sud"⁵⁸.

El discurso subsume el colectivo de mujeres cuando la colocó como la única, justificó su rol con tan sublime mérito, manteniendo la inferioridad femenina. Pareció natural que las mujeres no llevaran armas al combate y que nunca vistieran ropa de hombre, por ello Juana invirtió los valores⁵⁹.

El cuerpo de caballería creado por ella según las fuentes tendría unas veinticinco mujeres Amazonas que siempre aparecían como escolta en los ataques. Como característica la guerrilla fue una parte pequeña del ejército que atacó al enemigo. Son grupos de tropa móviles diferentes al ejército regular que actuaron con gran despliegue de mandos.

El grupo que ella condujo, actuó por sorpresa, retrocedieron cuando el enemigo atacaba. Cuando éste huía ellos avanzaban para dar combate⁶⁰. Cuando aparecían los *tablacasacas* o sus disparos ellos contestaban con el famoso «*japapeo*», o carcajadas. Al avanzar ella al galope, todo el grupo la seguía decidido. Juana arrebató la bandera a los realistas a poco de alumbrar una niña en el campo de batalla. Se reunían en su personalidad muchos atributos masculinos, sin perder de vista el femenino⁶¹.



Juana Azurduy representó como pocas a la guerrillera⁶². La lengua española adjudica el término «guerrillera» a la mujer del guerrillero, porque no se concibe al género femenino capaz para esta acción. En este caso, sí, Juana fue la esposa de Manuel Ascencio, pero al ser ella capaz de conducir los ejércitos de hombres y mujeres (**Leales y Amazonas**) quienes la acompañaron también lo fueron sin necesidad de ser las mujeres de tal o cual guerrillero⁶³.

Fuente: O'Donnell; Pacho.
Juana Azurduy, la *teniente*
coronela. Buenos Aires.
 Planeta, 1994.

La interacción social entre Juana y sus Amazonas proclamaba las intenciones que le dieron significado a sus acciones en el mundo público, si bien conservaba y utilizaba elementos varoniles, su conciencia quiso demostrar los alcances reales de su identidad de género: un nuevo mundo posible que fue su lucha constante y permanente en la construcción de una nueva identidad militar.

Sin embargo, como la guerra, el poder y la fuerza, se identifican con los varones, la iconografía general la representó con rasgos masculinos, especialmente durante el siglo XIX y gran parte del XX.

No obstante, las características atribuidas a las mujeres hacia fines de este siglo permitieron que Juana recuperara sus rasgos femeninos (busto, bello rostro, largo cabello, labios sensuales) a la par que conservara sus atributos militares.

A pesar de que se minimizó a las mujeres que participaron en la revolución por la independencia los bolivianos la llaman hoy a Juana, Juana de América⁶⁴, y Pachamama (diosa-madre-tierra).

Para solucionar la crisis de ese orden social de género se las cubrió con esta imagen de heroína. Esta incorporación oficial y la incorporación de la madre tierra como la Pachamama, es hacer el imaginario de "un nosotros" con la figura de la madre.

El gobierno de Bolivia el 26 de mayo de 1962, al cumplirse el centenario de su muerte le confirió con carácter póstumo el Tí-

tulo de Heroína Nacional y el grado de General de las Fuerzas Armadas de la Nación, con la firma del presidente de la República Víctor Paz Estenssoro, refrendado por el Honorable Senado Nacional⁶⁵.

El 12 de julio 1980, se cumplió el bicentenario de su nacimiento, y en la Casa de la Libertad de Sucre se rindió el homenaje central de la Nación bajo la presidencia de la Sra. Lidia Gueiler Tejada, Presidenta de la República⁶⁶.

Coincidió este homenaje en 1980 de la declaración del "Año de la Heroína Juana Azurduy de Padilla", con el Decenio de la Mujer instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.



Juana conservó en la mayoría de las imágenes esos atributos duros en el rostro, cabello y uniforme.

A la entrada del Aeropuerto Internacional de Sucre se construyó uno de los monumentos más significativos de Juana.



Imagen que se exhibe en la Casa de la Libertad. Sucre.

Fuente: O' Donnell; Pacho. ob. cit. (tapa)

La Mesa redonda panamericana, la declaró "HEROÍNA DE LAS AMÉRICAS", título conseguido en la VI convención Nacional, realizada en Potosí el año anterior para ser refrendado en la Convención Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas realizada en la ciudad de Acapulco, México⁶⁷.

El hecho de que en la presidencia de la Nación se encontrara una mujer propició un movimiento de mujeres⁶⁸ que acompañaron todas las medidas tomadas en favor del conocimiento y rememoración del nombre de Juana en dependencias públicas. Calles, monumentos, organismos del estado y no gubernamentales, pasaron a llevar su nombre en to-

da Bolivia y su figura apareció más femenina. Se escribió y musicalizó el himno en su memoria, y una comisión nacional de homenaje visitó los lugares donde vivió y obtuvo triunfos.

Aeropuerto Juana Azurduy de Padilla



Fuente: Foto tomada por la autora.

Aeropuerto Juana Azurduy de Padilla



Notas

1. *"...Al descubrir los odores que el Presidente de la Audiencia, apoyó las aspiraciones de la Princesa Carlota para apoderarse de las colonias españolas en América del Sur y que el Presidente ofreció a Goyeneche una fuerza para ir contra ellos, comenzaron la oposición y el 25 de mayo de 1809 se detuvo a quienes dirigieron la revuelta".* Zudáñez, Jayme. *Chuquisaca y La Paz 1809*. Gestas Libertarias. Potosí, 1810.
2. Zudáñez, Jayme, ob.cil, pág. 9.

3. Pedro Murillo fue reconocido como Presidente, y el 27 de julio se elaboró el Acta de la Junta Tuitiva en cuyos párrafos principales puede leerse: "*Ya es tiempo pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad de las desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía*". Corte Suprema de Justicia. Copia textual en Actas 1809. Sucre. Bolivia.
4. Balón, Jorge y Elizabeth Jelin, *La estructura social en la biografía personal*. Estudios CEDES, vol. 2, N°9. Buenos Aires, 1979.
5. Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Familias Novohispanas. S. XVI al XIX*. México, El Colegio de México, 1991.
6. Periódico paceño "El Telégrafo". Remitido al Sr. Mariano Pradel, Administrador General. En: Loza, Arturo. *Mujeres en la Independencia*. La Paz, Bolivia, 1977. Pág. 21.
7. Costa de la Torre, Arturo. *Mujeres de la independencia*. Biblioteca Popular de última hora. La Paz, Bolivia, 1977.
8. *Ibidem*.
9. Ver en Apéndice N° VI. Memoria del Militar Pezuela.
10. Se entiende por pudor: recato, castidad, reserva. Según el diccionario el recato es la primera virtud de la mujer.
11. Entre los participantes de la Revolución de 1809 abundan las mujeres ilustres de tradicionales abolengos, que con pergaminos sellan ascendencia nobiliaria de familia. Una crónica histórica y sin autor publicada en la Edición Extraordinaria de La Razón de La Paz, el 20 de octubre de 1848, en la séptima sección con el título Estirpe y Señorío, nombra a las 120 damas invitadas al primer baile social, en 1825 después de la victoria de Junín y Ayacucho al llegar Antonio José de Sucre a la ciudad. Entre ellas están Vicenta Eguino, Gertrudis Machicado, Josefa Blacader de Sanjinés y sus hijas, María Uriarte de Sanjinés Angela Sagárnaga, Josefa de Barra, Ignacia Murillo, para nombrar algunas de las conocidas. Costa de la Torre, Arturo. ob. cit. Pág. 81.
12. En el caso de Vicenta, la madre indígena, murió en el parto, el padre ausente al poco tiempo también falleció de enfermedad, su hermano Pedro se hizo cargo de su protección, Urquidí, Macedonio. *Bolivianas ilustres. Estudio biográfico y artístico*. Tomo I. Arnó Hermanos Editores. Paz, 1919.
13. Ver en Apéndice N° VII. Bando de 1809 de la Junta Capitulada del Cabildo.
14. Costa de la Torre. ob. cit.
15. Crespo, Luis. "*Doña Vicenta Juaristi Eguino*". LIS mujeres del Tiempo heroico. Bolivia-Isa Paz, 1925.

16. Crespo, Luis. *ob. cit.* Este autor aporta a su trabajo los Bienes de Doña Vicenta, en 1809, según referencias de la familia V documentos consultados: en la ciudad de la Paz: Casa paterna, calle Chirinos, aquí nació y murió y nacieron sus hijos. La casa con el nombre de Tambo de Quirquincho, grande y hermosa en el barrio de Churubamba. Fue confiscada por Goyeneche. La casa de la calle de los Hospitales, hoy Loayza, extensísimo solar que abarcaba ambas orillas del Río Choqueyapti, con un molino que subsistió hasta 1884/85. casa llamada Chutillo, situada en la Caja de Agua, donde Valde Vlovos hizo construir en 1814 la famosa barricada que Doña Vicenta tomó V entregó a los patriotas cuzqueños. Las rancherías v sitio solar de Huturuncu. rancherías y solares de Chapicalle. Chacras o chacrarillas, situadas en Poroto, y en Obrajes. Fuera de la ciudad, haciendas de: Codromayo, en Yungas, Salapampa, Yanari, Yapaca y otras, en el Río Abajo. Cuñipata en Laja. Pillapi en Tiahuanaco. Calapachien Caracato. No se puede precisar, por falta de documentación el monto a que ascendería entonces el valor de todas estas propiedades. Existe la nómina de nietos y biznietos de Vicenta que aportaron para la elaboración de esta nómina.
17. Costa de la Torre, Arturo. *ob. cit.*
18. Simona J. Manzaneda, nació en la aldea de Mecapaca, a treinta y cinco km de La Paz, fue hija natural de una chola, que se dedicaba a cultivar legumbres, hortalizas y a la producción de frutas, duraznos, peras, manzanas, ciruelas. Su madre vendía estos productos y "choclos" en un puesto del mercado de La Recova, en el barrio de Santa Bárbara. Con recursos suficientes pudo hacer estudiar a Simona. La madre fue llamada la recoversa y Simona, la jubonera de Mecapaca. Valencia, Alipio. *Simona Josefa Manzaneda. Por patriota. pero chola, un infamante suplicio acabó con su vida.* La Paz, Bolivia, Juvent, 1978.
19. Porque hacía jubones, especie de chalequines bien ceñidos al talle, con adornos de encaje y bordados al pecho, mangas y espalda (fueron la moda femenina de la época, a semejanza de la española de los siglos XVI y XVII).
20. Valencia, Alipio. *ob. cit.*
21. Crespo, Luis. *ob. cit.*
22. *Ibidem.*
23. Crespo, Luis. *ob. cit.*
24. En su momento ella había salvado a muchos realistas que hicieron un pedido para que no sea ejecutada. Crespo, Luis, *ob. cit.*
25. *Ibidem.*
26. "A nombre de esta ciudad os saludo, entregandolos esta guirnalda como enseña de gratitud" y luego de entregarle una corona de plata adornada con piedras preciosas abrió la puerta de la ciudad con una llave de oro, diciéndole; "Entrad pues a la ciudad cuna de la libertad y que vuestra triunfante espada obra de esta puerta para que desde

hoy La Paz pueda mutar vuestras virtudes, ya que antes imitó a sus progenitores en el sacrificio y martirio de sus hilos". Crespo, Luis. ob, cit.

27. Vicenta Eguino salva su ejecución por ser noble. Según datos aportados por Urquidí su padre legítimo Don Francisco Javier Juaristi de Eguino, del señorío de Vizcaya, (condecorado con la Cruz de María Isabel y el título de Eguino de la antigua nobleza de Guipúzcoa, con la renta de los mavorazgos en la ciudad de Alcorta), la madre doña Magdalena Medina de bien adinerada y distinguida estirpe en su ciudad natal.
28. En la colonia toman la costumbre de Europa del corte de pelo, para ubicarla como prostituta o adúltera.
29. La gente común y las mujeres eran movidos por la pasión, los impulsos bajos de la naturaleza humana. La plebe, la turba, el rebaño común, las reinas del hogar, el sexo débil son algunos de los términos con que la elite colonial desacreditaba a la gente común y a las mujeres lograba así preservar su creencia en que los hombres cultos y de éxito eran los únicos que tenían derecho a tomar decisiones para la toda la sociedad. Sweet, David G. y Nusch, Gray B. *Lucha por In supervivencia en la América colonial*. Fondo de Cultura Económica. México, 1987, pág. 14.
30. Berger, Peter y Thomas Lukcman. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires, 1868.
31. *"Todos ellos hombres y mujeres, al subir el falderio de la colina iban aclamando la independencia y 'tirando resistir hasta alcanzar la victoria o muerte"*. El 9 de diciembre de 1882, se produce en Cochabamba la muerte de la última sobreviviente de los episodios de la colina de San Sebastián: Balbina Méndez. Ella y su hermana Clotilde Méndez de Carrillo, pertenecientes a las clases populares lograron escapar sin ser vistas por el enemigo.
32. Ver copia en Apéndice N^o IX. Relato del soldado Turpín al Gral. Belgrano,
33. *Ibidem*.
34. Manuela Eras de Gandarillas, fue una de las primeras víctimas de Goyeneche, iba al frente del contingente de mujeres que partieron al cerro. Soportó vejámenes y ultrajes de jefes y soldados y presencié el tormento y ejecución de su hermano José Domingo Eras y Gandarillas, que al morir increpó al verdugo Imaz. Crónica. El Diario, 25 de mayo 1967.
35. *"A poco rato se vio ya formado el ejército enemigo e inmediatamente rompieron el fuego las mujeres con rebozos atados a la cintura, haciendo fuego por espacio de tres horas: el enemigo acometió por cuatro puntos mataron treinta "mujeres"*. Relato del soldado Turpín al Gral. Belgrano. Ver copia en apéndice.

36. Mitre, Bartolomé. *Historia General de Belgrano y de la independencia Argentina*. Facultad, Buenos Aires, 1927.
37. Si bien en la actualidad en algunos países ya la sociedad admitió a las mujeres en las filas del ejército, como el caso de Israel y últimamente la República Argentina.
38. El Virrey Abascal escribe: "*Inesperadamente el estrépito del cañón y de la fusilería, que ocupaba la entrada por el monte de San Sebastián, dio a conocer al general Goyeneche la falsedad de sus promesas (de Cochabamba) y la desesperación con que se disponían a la más temeraria de las defensas.*" . "El conde de Guaqui llegó a poca distancia del cerro y dispuso por varios puntos el avance que fue impetuoso y arrollador sosteniendo el ataque, (según afirma el general español García Camba), con ocho piezas de artillería; duró la acción como dos horas. Quedaron sin vida más de trescientas personas. cargando sobre los heridos y dispersos, las divisiones de Imaz, Ramírez y el propio Goyeneche, que paró en consumar los horribles crímenes, así con su soldadesca desenfrenada, que acuchilló sin piedad los indefensos. Y esas mujeres anónimas, que todas merecieron el dictado de heroínas, sellaron con su sangre patriotismo..." Costa de la Torre, Arturo. ob. cit.
39. Manuscrito anónimo en pergamino de la Historia de la Independencia. Archivo de la Corte Suprema de Justicia.
40. Manuel Belgrano en contestación al soldado Turpín. Ver apéndice N^o IX.
41. Nash, Mary. Nuevas dimensiones de la historia de la mujer.
42. Jelin, Elizabeth. *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Estudios CEDES. Buenos Aires, 1984.
43. Joaquín Gantier, Macedonio Urquidí, Estela Bringuer, Bartolomé Mitre, René Moreno, Flor Velasco y otros autores siguiendo a éstos, la caracterizan con atributos masculinos como valiente, vigorosa, figura épica, etc. Por su carácter rebelde y altanero, según afirman también su tía la interna en el convento.
44. La literatura existente sobre Juana Azurduy hace mención al ingreso al Monasterio de Santa Teresa para recibir educación, cuando fallece el padre, y justifica que es declarada rebelde pocos meses después por haber estudiado la vida de los santos guerreros V aventureros como San Miguel, San Luis y San Ignacio de Loyola. Sin embargo no existen archivos, ni documentación alguna que prueben su paso por el convento. Creemos que también es parte de la justificación de atributos masculinos que se le quiere dar a su personalidad.
45. Los padres de Juana fueron: doña Eulalia Bermúdez, una chola de Chuquisaca -mestiza de español e india-, y don Matías Azurduy. No se conocen ascendientes de Don Matías, según el historiador Joaquín Gantier existe una crónica manuscrita en pergamino, fechada en agosto de 1613 título reza: "De la ilustradísima y Nobilísima Prosapia de los Assures, Sures, Assurduys y Otáloras y Sandovalos: se ve estampado el apellido de los Asurduy. Los Assures descendían de la casa y solar de Assurduy, que están en términos

de la Villa de Oñate Provincia de Guipúzcoa, Según el autor no hay nada concluyente sobre su ascendencia.

46. Padilla tuvo una finca en Chiripina, cantón de Mororo, en la Provincia de Chayanta. Poseían sus padres otras haciendas.
47. Velasco, Flor. *Vida de bolivianos célebres*. Tipografía del Progreso, Potosí, 1871. Esta caracterización la toman también de este autor Macedonio Urquidí . Joaquín Gantier, Bartolomé Mitre y otros biógrafos de Juana.
48. Ver Apéndice. Parte de Manuel Ascencio Padilla, informando que Juana toma una bandera enemiga. Comunicación de Belgrano sobre la bandera recibida.
49. Ver en Apéndice. Despacho nombrando a Juana Teniente Coronel.
50. Francisco Uriondo dirige un parte a Martín Giiemes, jefe de Salta: por oficio que acabo de recibir de las fuerzas de Las Salinas, en que me comunica la llegada de la mujer del coronel Padilla, quien fue muerto en la acción que tuvo con las tropas del rev en El Villar; he dispuesto que esta señora pase a esta Villa para que sea recibida como ella merece, y al mismo tiempo cerciorarme de todo lo ocurrido en dicha acción. Archivo General de la Nación Argentina Tomo I. 1.900.
51. Documento presentado por Juana en Salta.
52. Texto en el Apéndice N^o XIV.
53. Ver cronología política y militar de las mujeres años 1825 a 1868.
54. Documento de la Municipalidad de Chuquisaca. Ver en Apéndice N^o XV.
55. Recordemos que en el mes de octubre de 1825, la Asamblea Constituyente declaró por primera vez heroína nacional a Vicenta Eguino.
56. Respecto a esta cuestión Joan Scott plantea que los teóricos del patriarcado han prestado atención a la subordinación de las mujeres y la han explicado por la necesidad masculina de dominarlas.
57. Texto completo en el Apéndice N^o XV.
58. Texto completo en el Apéndice N^o XV.
59. “La independencia del Alto Perú está cimentada tumbas heroicas -algunas conocidas y la mayor parte ignoradas, a lo largo y ancho de su territorio- y si los padres de la patria boliviana mucho hicieron. otro tanto o mas son dignos de recordación emocionada, los caudillos de la «guerra de los partidarios» y aquellos engrosaron las legiones de irregulares que dieron sus vidas para alcanzar la condición de hombres libres”. Bidondo, Emilio. ob.cit.

60. Doña Juana combatía con los aguerridos Carrillo y Calisaya. El parte realista de Tacón a Pezuela dice: Las cimas se hallaban coronadas de mucha gente, a las diez de la mañana del 4 de abril de 1815, sonaron los clarines del Rey e inmediatamente sonaron los "pututus" del indio. Con los cabellos al viento, el rostro encendido V la firme voz de Doña Juana dio la primera orden. Por los farallones V las lomas rodaron las "galgas" como en la batalla anterior, sobre corceles e infantes que habían comenzado a escalar la montaña. Combatieron hasta último momento, un día tras otro. Doña Juana ayudó a huir a los indios rezagados, montando su caballo. Parte en el Boletín de la Sociedad Geográfica e de Sucre. 10mo XI VII. Año 1962. N^o 447.
61. Una de las expresiones más comunes recogidas en los partes de guerra sobre doña Juana dicen: Guay que al fin rajaron la tierra aquellos chapetones malditos.
62. Según el diccionario de la lengua española guerrillera es la mujer del guerrillero, que dirige una parte de la tropa dividida en partidas pequeñas que hostilizan al enemigo. Larousse. *ob.cit.*
63. Creó un cuerpo de caballería, casi todas mujeres, que imitando su ejemplo adhirieron a las montoneras que comandaba, algunos de sus biógrafos aseguran, sin haberse comprobado, que iba con una escolta de 25 Amazonas. Bibondo, Emilio, *ob.cit.*, pág. 205.
64. Se han escrito muchas obras de teatro, también llevadas al cine, poesías y canciones en su homenaje. Existe un cassette en nuestro país que erróneamente incluye a Juana Azurduy con la canción de Félix Luna que se llama Mujeres Argentinas, porque Juana es boliviana, nacida en Chuquisaca.
65. Texto en Apéndice X" XVI.
66. El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, por resolución del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil N^o 2992, procede en este mismo año al cambio de nombre del Aeropuerto Internacional de la Capital de la República por el de "AEROPUERTO JUANA AZURDUY DE PADILLA".
67. en los Apéndices N^o XVII y XVIII.
68. A partir de los años setenta aparecen movimientos sociales de mujeres; avanza la conciencia femenina contemporánea que aboga por un sistema de equiparación de los sexos.

CONCLUSIONES

La represión en la lucha revolucionaria de principios del Siglo XIX habría comenzado con las mujeres que acompañaron a los líderes indígenas en la rebelión de 1780-81 en el Perú y Alto Perú. Micaela Bastidas, Bartolina Sisa, Gregoria Apasa, Teresa Quisque fueron las primeras conocidas por su rango. A los comandantes españoles no les resultaba fácil tener como contrincante en el mismo puesto que el suyo a una mujer. Defendiendo su identidad étnica permitieron la difusión de un mensaje que se construyó en esa rebelión de miles: el pueblo defendió sus raíces y reivindicó su propia cultura. La relación matrimonial jugó un rol de primera importancia dentro de las redes de parentesco en las comunidades andinas y la organización familiar fue lo que permitió la actuación rebelde de las mujeres: cuidaron y repartieron víveres, bebidas y dinero.

Las mujeres criollas, mestizas e indígenas participaron de la guerra, rompieron el orden establecido. Estaban excluidas de las decisiones políticas, jurídicas, civiles y militares pero al ingresar a estas formas de lucha revirtieron en cierta forma esta situación, aunque fuera en forma momentánea, traspasando el espacio privado.

Si bien el movimiento independentista del Siglo XIX demandó en el Alto Perú un rol social femenino, este sector actuó como un colectivo participante, pero al no ser profesionales, al finalizar la guerra, las mujeres que sobrevivie-

ron volvieron al ámbito privado con los roles tradicionales en la vida cotidiana.

El movimiento insurreccional de La Paz se explicó teniendo en cuenta los códigos establecidos por el poder que no toleró que la Junta Tuitiva de gobierno, que irradiane al resto de los pueblos la proclama y ansias libertarias, que estuviera compuesta por numerosos hombres y mujeres antes partidarios del rey: curas, emisarios, auditores, doctores, etc.

La entrada de los españoles a La Paz significó sancionar, degradar y ofender a todos los rebeldes. Los alzados en general fueron sentenciados. Más aún las mujeres, dado que la fecha mencionada, en la memoria de Pezuela indicaba el "*11 de octubre*" como el día de la pérdida del gobierno para los revolucionarios.

Las mujeres paceñas insubordinadas ante el español y de comportamiento irreverente fueron un obstáculo frente a la autoridad que quiso restablecerse. Asumieron otro rol que atentaba contra el orden social de género.

Las cochabambinas mujeres de "La Coronilla", anónimas casi todas, lucharon y pelearon en el cerro San Sebastián. Con un sistema de representaciones e idealizaciones simples perfilaron un fenómeno colectivo, inmerso en el transcurso histórico construyendo sus propios valores. Ellas, fuera de su lugar tradicional serían reconocidas también por el Libertador General José de San Martín quien dijo que sin su colaboración activa la causa de la libertad habría demorado mucho más tiempo.

Calles, escuelas, instituciones, departamentos, monumentos, ciudades recuerdan en Bolivia a hombres y mujeres de la época de Independencia. Las localidades de "Padilla" (antes "La Laguna") y "Azurduy" (antes "El Villar"), y los organismos oficiales, con el nombre de cada uno de ellos hicieron revertir en el pueblo boliviano su propia identidad.

Lo más significativo, sería la Casa de la Libertad, lugar donde se firmó la Independencia de Bolivia el 6 de agosto de 1825. Hoy guarda los restos de Juana Azurduy, rescatados del cementerio local de una fosa común, junto a una bandera argentina, llamada Bandera de Macha, cuadros y elementos de los próceres de la emancipación.

El universo de las luchadoras fue heterogéneo desde el punto de vista social y económico: en Cochabamba fueron las más pobres, en Chuquisaca fueron mestizas e indias. En cambio en La Paz fueron criollas junto a mestizas con gran poder económico.

Todos estos grupos de mujeres fueron consideradas heroínas con características masculinas. Estas mujeres no eran casos aislados en la región. Sin embargo, la escasa historiografía sobre el tema Revolución sólo rescató a estos tres grupos para representarlas como algo excepcional. Según las definiciones del diccionario de la Real Academia Española la única diferencia entre héroe y heroína es el género pero la heroína no tiene atributos masculinos. La historia oficial boliviana en cambio utilizó el término heroína para calificar a mujeres que

se levantan en armas y que siempre se las destacó por ser una excepción a su género en su tiempo.

Si bien tanto realistas (Goyeneche, el virrey Abascal y Tacón entre otros) como leales, les dieron atributos masculinos, los primeros lo vieron como negativo y perturbador, mientras los segundos, como positivo. Las fuerzas revolucionarias, entre ellos Manuel Belgrano, Simón Bolívar y Antonio José de Sucre tenían otra visión de las mujeres a quienes admiraron.

La historiografía también masculinizó el accionar de las cochabambinas, pazeñas, Juana Azurduy y Amazonas.

La reproducción de las actividades particulares de estas mujeres, hizo que ellas se las ingeniaron para romper las "restricciones sociales" en virtud de acompañar a las figuras masculinas importantes.

En este trabajo se trató de exponer cómo en esta situación excepcional las relaciones intersubjetivas individuales de las mujeres altoperuanas entraron en crisis y cómo resolvieron esta crisis. En estos grupos, ellas, lejos de ser heroínas como las ha titulado la historiografía participaron junto a los hombres en la construcción de una identidad. Cada una de ellas enriqueció su accionar cotidiano con sus sueños y pensamientos, si bien no fue un ideal colectivo homogéneo, ya que cada una desde su sector social aspiró a una reivindicación específica en la lucha por la independencia. Las pazeñas se atrevieron a atentar contra el orden social de género, por eso se las representó como aquellas

que prostituyeron el pudor y fueron una afrenta pública. En el caso de Juana Azurduy se marcó la figura de la madre, para contraponerla a la guerra, el símbolo de la Pachamama estará por encima de la muerte, representando el dios de la fecundidad y la reproducción; la "*madre tierra*".

Desde el sector independentista necesitaron nombrar a las "heroínas" desde el "poder", apareciendo simbólicamente desde el lado contrario "*la antiheroína*". Así se las transformó en "*Madres de la Patria*", como en el caso de las cochabambinas.

En una sociedad en que la mujer salió al mundo público con un rol masculino de guerrera, se puso en el imaginario de género. En tal imaginario hay que asegurar que las mujeres queden en el espacio privado, de ahí la superposición de Pachamama, y el Día de la "*madre*".

Juana Azurduy representó la incorporación plena de la mujer a la guerra, acción desvalorizada en su época. Aún en la actualidad socialmente es mal visto el hecho de que las mujeres formen parte de los ejércitos, y en pocos países lo integran.

Se la puede ver como la representaron en los billetes actuales, con rasgos masculinos.

Para que nada cambie se creó la imagen de la heroína donde a estas mujeres se las *imaginó, representó* con atributos que no son los de su género. Y después de haberles dado el "*nosotros*" masculino, se las devolvió al "*otro femenino*" con la imagen de

"madre", de *"madre de la patria"*, con nombre y apellido como el caso de Juana Azurduy, y otras, las anónimas el día de la madre, el caso de las Cochabambinas.

Las posiciones oficiales con respecto a las acciones de la revolución legitimaron el militarismo tomando como parámetros que los hombres siempre lucharon porque fueron profesionales, en cambio, las mujeres por su naturaleza, lo hicieron con virtudes, con sensibilidad. La historiografía también trató de reforzar estos conceptos, sin embargo, las mujeres en su tiempo cumplieron una demanda social, con una actuación agregada al rol cotidiano.

Por lo tanto, se puede concluir con la idea de San Martín que plantea que sin su colaboración activa la causa de la libertad habría demorado más tiempo, y con el ejemplo que infundió Belgrano a su tropa todas las mañanas preguntando si estaban las mujeres de Cochabamba que hubieron muerto en el campo de honor defendiendo la causa americana, en este proceso que va desde 1809 hasta 1825 en que se proclama la República independiente.

CRONOLOGÍA DEL PROTAGONISMO POLÍTICO Y MILITAR DE LAS MUJERES

1780: Micaela Bastidas, encabeza junto a *Sil* esposo Túpac Amaru la rebelión del Valle de Tinta y se convierte en conductora de miles de indígenas que se levantan contra el poder español. Participan familias enteras en estas contiendas que finalmente son derrotadas. Es sentenciada a muerte y cumplida su ejecución el 18 de mayo de 1781.

La región andina del Alto Perú se levanta a las órdenes de Tomás, Dámaso y Nicolás Katari.

1781: Entre marzo y octubre de este año miles de aymaras sitian La Paz (Bolivia), continuando la rebelión indígena. Al frente se destacan Tupac Katari y su esposa **Bartolina Sisa**, quien comparte con su marido responsabilidades de mando frente a 80.000 indios (Paredes de Salazar). Gregoria Apasa, conocida como Reyna, presta servicios a su hermano Julián durante los primeros meses del cerco a La Paz. Dirige numerosos combates junto a Andrés Túpac Amaru y comparte el tribunal formado en Sorata, dando fallos y pruebas contra los españoles. En prisión fue ejecutada en 1782. muere ahorcada ¹.

1809: Se producen movimientos insurreccionales de criollos contra el poder español en el Alto Perú, coincidiendo con la invasión napoleónica a la península ibérica. En Chuquisaca el 25 de mayo y el 16 de julio en La Paz. Participan de estos levantamientos las mujeres esposas de los jefes criollos o peninsulares descontentos con la política real. Son en su ma-

yoría blancas y adineradas que ayudaron a armar a la tropa y organizar reuniones. Participan del cerco de La Paz junto a sus maridos Vicenta Eguino, Úrsula Goyzueta, Manuela Campos y Seminario de Lanza, Simona Josefa Manzaneda, María Dolores Mantilla, María Manuela Sagárnaga, Ramona Zinosáin, Juana Manuela de la Sota y Parada, María de los Dolores Linares, Manuela Iriarte, Manuela Pagadora de Graneros, Petrona Francisca Blacader Cañisares, María Carmen Rodríguez de Jean, María Mercedes Cabrera de Jiménez, Marcela Catacora y Heredia, Petrona Torres y Durán, Manuela Josefa de la Concha Olmedo, Manuela Durán, Tomasa Murillo Durán. De la mayoría de estas mujeres se tiene referencia de su participación en la Revolución del 16 de julio de 1809 por los papeles de Juan José Castelli, delegado de la junta de gobierno de Buenos Aires en el Ejército Auxiliar argentino de entonces y que fueran encontrados en 1811².

1811: *Juana Azurduy de Padilla* y su esposo reciben en las haciendas de Yaipiri y Yurubamba a Castelli, Díaz Vélez y Balcarce miembros del ejército auxiliar y comienzan a colaborar en las acciones contra los realistas. Padilla se incorpora al ejército de Belgrano, organiza un grupo de 2.000 indios para la lucha. Ante las dificultades planteadas por la persecución que pesa sobre él, esconde en refugios inaccesibles a su mujer y cuatro hijos. Obtiene triunfos y su figura llega a ser conocida en la región. Las mujeres indias concurren al refugio a visitar a Juana. La entrada de Padilla a Cochabamba es secundada por las mujeres que mueren luego en la colina de San Sebastián.

1812: Las *mujeres de Cochabamba* la mayoría criollas del pueblo y mestizas participaron en grupo del asalto al cuartel, tomaron las armas y emprendieron la marcha al Cerro San Sebastián para defender la ciudad, ocupando los lugares de los varones (que niegan hacerlo por esas horas), no negocian con el ejército español que les ordena replegarse y murieron en combate el 27 de mayo. Algunos nombres que se conocen son: *las hermanas Parrilla, Luisa Saavedra de Claure, Manuela Saavedra de Ferrufino, María Soto, Rosa Vega, Balbina Méndez (sobreviviente de esta acción) y Manuela Saavedra.*

En este mismo año *Juana Azurduy* vuelve a Chuquisaca y comienza a conversar e interesar a las mujeres mestizas e indias de la zona visitando las haciendas y organizándolas para la lucha. Se dirige a Tarabuco (zona poblada hasta la actualidad por mayoría de aymaras) y comienza a reclutar indios sin distinción de géneros. Se pone a las órdenes de su esposo, nombrado Teniente Coronel por Belgrano. Padilla es ayudado con 200 flecheros chiriguano, por el cacique Cumbay, que a la vez colaboró con Belgrano.

1813: Los patriotas son derrotados en Vilcapugio y *Juana* organiza un ejército propio con las armas obtenidas en las contiendas, que denomina *Leales*³, a su lado el indio Hualparrimachi, huérfano que fue adoptado por Padilla desde pequeño. Obtiene triunfos en Badohondo, Carachimayu y Presto.

Los realistas ponen precio a la cabeza de Padilla y *Juana* acude en busca de sus cuatro hijos a quienes esconde en la tropa queda

un tiempo en Tomina, como Teniente Coronel de Milicias, y pasa a Tarija junto al caudillo Uriondo.

1817. Sin Padilla, *Juana* no queda conforme con la conducción del ejército en los lugares donde actúa y se dirige a Salta a ponerse a las órdenes de Martín Güemes, que dirige la ofensiva contra los realistas en el Norte del Río de la Plata, con los gauchos. Los jefes argentinos le tributaron homenajes y distinciones, según el historiador boliviano Ramallo afirma que allí permanece mucho tiempo combatiendo.

1821. Muere Güemes, y Juana deja de actuar en el ejército salteño.

1825. Juana queda en la pobreza y los soldados la encuentran camino a su tierra natal en el Chaco y la conducen a Jujuy. Esto la obliga a pedir su pensión como Teniente Coronel y dinero para emprender el regreso al Alto Perú. El Gobierno Provincial, por disposición del 2 de mayo le habilita cuatro mulas para regresar a Chuquisaca y cincuenta pesos para los gastos de su marcha, con las firmas de Bustamante-Maldonado, secretario. De regreso a su ciudad natal, el general Santa Cruz, prefecto de la ciudad le restituye su hacienda en Culco, (en virtud de un decreto que facultaba la posesión de antiguos dueños de fincas) junto a cien pesos de recompensa.

1826. Cuando Bolívar llega a proclamar la República que toma su nombre en agosto, visita a Juana Azurduy y le confiere junto con el Mariscal Antonio José de Sucre, una pensión de sesenta pesos en virtud de su situación económica.

1828. Al ser destituido Sucre y el presidente boliviano Pedro Blanco ejecutado, queda sin efecto la pensión. Juana desde entonces, vive con su hija.

1839. Luisa, la hija de Juana, se casa, se traslada a las afueras de Chuquisaca y se queda viviendo con niño pariente de su hermana, Inaldesio Sandi.

1868. El joven Sandi es el único que asiste la enfermedad, muerte e inhumación de Doña Juana Azurduy que se produce el 25 de mayo.

Notas

1. Puede consultarse la Sentencias del Tribunal realista en los Apéndices N^o III
2. Castelli, Juan José. En: Documentos Históricos para In Historia de Bolivia, Colegio Seminario de Sucre, Sucre, 1898, pág. 90.
3. Batallón de criollos para combatir a los realistas.
4. Es necesario comentar episodios de 1815, cuando otras cochabambinas, mujeres cuyos nombres no se mencionan en la historiografía, se apoderan del cuartel de la tropa, intimando la rendición de los veteranos que hacen prisioneros y envían en caballería a Rondeau. Al ser derrotado el ejército de Rondeau en Viloma, (Valle de Sipe Sipe) el vencedor Pezuela, las persigue, mueren doce condenadas a la horca. Sus cuerpos son descuartizados y expuestos en jaulas de hierro, en caminos y lugares públicos de Cochabamba. El significado de este escarmiento ante todos; justifica un proceso ideológico inconsciente, legitima esta relación con la animalidad. La fuerza y la razón pertenecen a la masculinidad.

GLOSARIO

Apiris: lugareños que se ocupaban del trabajo en las minas de un cerro propiamente dicho.

Barreteros: Trabajadores de las minas que eran cargadores del mineral.

Caudillo: dirigente, jefe militar. Pardo, Alonso; Inmaculada y otros. Op. Cit.

Chapetones: soldado recién llegado de España y poco diestro en la guerra contra los indios. Larousse Universal. Diccionario enciclopédico. Tomo I. París, 1958.

Criollo: descendiente de españoles nacido en América. Durante el proceso de independencia de Latinoamérica, los criollos desempeñaron un papel muy importante ya que fueron ellos quienes impulsaron los movimientos independentistas. Los criollos eran quienes controlaban el comercio y la agricultura en estos países.

Galgas: piedra que cae rodando por una cuesta.

Godos: en América es el nombre despreciativo que se le da en algunas partes a los españoles y en otras a los conservadores. Diccionario enciclopédico. Larousse universal. Segundo tomo. París, 1958.

Japapeo: es el grito de los guerrilleros de burla o acometividad.

Mestizo: persona nacida de padres de diferente raza, particularmente el que es hijo de blanco e india o viceversa. Pardo, Alonso; Inmaculada y otros. Ob. Cit.

Mita: trabajo obligatorio que se imponía a los indios durante la colonización española en América.

Molenderos: trabajadores de las minas forzados o libres.

Mortiris: lugareños que se ocupaban del trabajo de la molienda en los ingenios.

Mulatos: persona nacida de madre negra y padre blanco o viceversa.

Pongos: lugareños que se ocupaban del trabajo fuera de la molienda y en la casa del empresario.

Tablacasacas: el soldado español usaba uniforme de casaca con largos faldones y un corbatín de suela, que los hace estar duros y rígidos. Por eso el humor popular los bautiza "tabla" o "tablacasacas".

Tapado: desde el levantamiento de Túpac Catari en 1781, los bienes de los habitantes de La Paz estaban a merced de los saqueadores. Las personas acaudaladas para esconder sus fortunas las enterraban en sótanos, alacenas o sitios que creían seguros, lo que tapiaban, embarraban o pintaban para hacer desaparecer la huella y se acostumbró a llamar tapado.

Tributo: impuesto. Cantidad que hay que pagar a quienes gobiernan o dirigen una sociedad para hacer posible su funcionamiento.

APÉNDICE

Índice

Nº I. Población de Potosí en 1779.

Nº II. Teresa Quisque. Inmolada en el cadalso.

Nº III. Sentencia del Tribunal Realista a Gregoria Apasa.

Nº IV. Sentencia del Tribunal Realista a Bartolina Sisa.

Nº V. Destino del hijo de Bartolina Sisa.

Nº VI. Memoria del militar Pezuela.

Nº VII. Bando de 1809 de la Junta Capitular del Cabildo.

Nº VIII. Carta del Mariscal Antonio José de Sucre a Vicenta Eguino.

Nº IX. Relato del soldado Turpín a Manuel Belgrano sobre las mujeres de Cochabamba. Belgrano a la superioridad desde Jujuy, el 4 de agosto, 1812.

Nº X. Parte del Comandante Padilla a Rondeau.

Nº XI. Comunicación dirigida a M. Pueyrredón.

Nº XII. Despachos de Teniente Coronel a favor de Juana Azurduy.

Nº XIII. Documento presentado por Juana Azurduy a la sala de sesiones de Salta.

Nº XIV. Reconocimiento de la Municipalidad de Chuquisaca a Juana Azurduy.

Nº XV. Juana Azurduy: Título de Heroína Nacional y General de las Fuerzas Armadas de la Nación. 1962. Presidencia de la Nación.

Nº XVI. Juana Azurduy: Condecoración al Mérito Civil. 1978. Presidencia de la República.

Nº XVII. Juana Azurduy: Título de Heroína Nacional y General de las Fuerzas Armadas de la Nación. 1980. Honorable Senado de la Nación.

Nº XVIII. Juana Azurduy: Decreto Supremo 16065 con motivo de los actos del Bicentenario de su Nacimiento.

Nº I. Población de Potosí en 1779 ¹

	Casados	Solteros	Viudos	Niños	Casadas	Solteras	Viudas	Niñas	Total
Blancos	600	489	43	446	606	803	91	424	3502
Mestizos	725	715	90	619	771	1160	221	601	4902
Negros	31	89	16	31	32	174	23	26	422
Mulatos	74	86	15	87	96	113	66	23	560
Migrantes forzados y sus filiales.	1619	263	200	605	1187	104	88	610	5716
Indios residentes (yanaconas de la Villa y de afuera)	1920	571	164	1124	1933	185	288	985	7170
Eclesiast.	175				175			350	
Totales	5319	2388	528	2912	5315	2714	777	2669	22622

Nº II. Teresa Quisque. Inmolada en un cadalso

*"Dámaso Catari en su confesión, intentó tan sólo sincerarse, pero cuando se le puso en el tormento, hizo confesiones claras y expresas. En el juicio que se le siguió se dieron varios autos o decisiones, ya por el comandante de armas Ignacio Flores, también por la Real Audiencia. Fue ajusticiado el 7 de abril a las cuatro de la tarde, en ejecución de la sentencia que dicho día pronunció la Audiencia. Ese mismo día por la mañana fueron ejecutados Manuel Tahuarreja, Miguel Michala, Julián Maya, Ventura Nicacio y TERESA QUISQUE, mujer de Nicolás Catari. El cuerpo de Dámaso, se expuso en Punilla y su cabeza mandó Macha."*²

Nº III. Sentencia del tribunal realista. Noviembre 1781

"A Gregoria Apasa nominada execrablemente la Reyna por Amada de Andrés Tupac Amaru y haberse sentado con este a de aquellos buenos l/ leales vasallos Españoles y blancos, que en 111"11nero muy considerable fueron víctimas del furor bárbaro de estos Carnizeros, sangrientos desonestos y traidores y opuesta a la subordinación del Indulto solicitado y promulgado se condena a la misma pena ordinaria de Horca. Para cuya ejecución la sacaran con una corona de Clavos, o una Bestia de Alvarada la pasearon por esta Plaza con el mismo Pregón que puesta en el Cadhalzo igualmente muera: y fixada sus manos y cabeza en Picota con el rótulo de su nombre, las conduscan a los Pueblos Capitales de Hachacache, y consecuentemente al de Sorata situandose en el puesto donde se presentó así sentada; y despues de días y su incendio se arrojen semejantemente al aire las senisas en presencia de aquellos indios "3 .

Nº IV. Sentencia del tribunal realista

El 5 de setiembre de 1782, el Oidor Francisco Tadeo Díez de Medina pronuncia la siguiente sentencia:

“A Bartolina Sisa, mujer del ferós Julian Apaza o Tupac Catari, en pena ordinaria de Suplicio y que ha sacado del Quartel a la plaza maior por su circunferencia atada a la cola de un Caballo, con una soga al cuello, una corona de cuero y Plumas y una Aspa afianzada sobre un Bastón de palo en la mano y á la voz de Pregonero publique sus delitos sea conducida a la Horca, y se ponga pendiente de ella hasta que naturalmente muera, después se clave su cabeza y manos en Picotas con el rotulo correspondiente, y se fixen para el público escarmiento en los lugares de Cruzpata, Altos de San Pedro, Pampaxasi donde estaba acampada y Presidía sus juntas sediciosas; y fecho sucesivamente después de días se conduzca la cabeza a los Pueblos de Ahohayo y Sapahaca con la orden de que se después de tiempo y se arrojen las cenizas al aire, donde se estima convenir...”¹⁴

Nº V. Destino del hijo de Bartolina Sisa

“...Del destino de uno de los hijos de Tupac Catari y Bartolina Sisa, cuya existencia se ignoraba, nos enteramos en la carta de Segurolo del 8 de abril de 1783. El Comandante de La Paz durante el sitio, se queja en ella de la imprudencia de Flores que no se ha esforzado en detener a los hijos de Catari. El sí que hizo todas las diligencias para lograrlo. Pero fue gracias a la detención de los Túpac Amaru en 1783, que cayó en manos de

las autoridades de presa codiciada: un niño de diez años el hijo mayor de los caudillos Julián Túpac Catari y Bartolina Sisa, que fue recogido y educado por la madre del Inca... "5

Nº VI. "Memoria Militar de Pezuela" (1813-1815)

Puede leerse un acápite escrito por el Gral. realista que después fue Virrey del Perú respecto a la Revolución del 16 de Julio de 1809.

"Esta infeliz y bárbara ciudad tuvo la nota ser entre las demás, la peor y más enérgica del Rey, de todos los Europeos, y de los criollos fieles y honrados. Desde el 16 de julio de 1809 en que se sublevó y depuso a su gov. or int.e D. Tadeo Dávila, formando un junta con el nombre de Tuitiva p.a el V Gov. no político y dando al mestizo Pedro Murillo el mando militar fue la más acérrima defensora de la independencia; llegando a tal extremo las mugers tomaron el mas colorado Partido, abandonaron la Religión prostituyeron el pudor, y finalmente vivieron con el M.r desenfreno hasta el 11 de Oct.reher del mismo en q. la recuperó el Exto. R.I pacificador al mando del Brigadier q era entonces D. José Mn.l de Goyeneche "6

Nº VII. Bando de 1809 de la Junta Capitular del Cabildo

"Ha observado esta junta que algunas personas propensas a la discordia, o que dicurren y obran según miras particulares, aun piensan sostener esta odiosa división, incrédulas de los efectos que debe producir el juramento sagrado con que hemos afianzado los vínculos de amistad, hermandad y buena armonía,

entrando entre éstos mucha parte del, sexo femenino que preocupado del mismo errado sistema, fomenta con sus discursos y conversaciones una desconfianza criminal acerca de la paz y alianza prometidas.

*Que las Mujeres cualesquiera clase y estracción que sean, se abstengan de fomentar partidos perniciosos desterrando de sus conversaciones familiares el distintivo de chapetones y de criollos y sin manifestar su adhesión ó mayor inclinación a ninguna de estas clases: estando ciertos que unos y otros son de un mismo linaje; y que disfrutan el favor de unas mismas leyes y que están bajo la protección de un mismo monarca."*⁷

Nº VIII. Carta del Mariscal Antonio José de Sucre a Vicenta de Juaristi Eguino Díez de Medina:

*"S.D. Vicenta Eguino. Muy señora mía: Me es apreciable contestar al de Ud. del 21 de abril ultimo en que se me felicita por el término de la guerra de América y en la que Ud. me manifiesta con el placer de una verdadera patriota, su reconocimiento a los servicios que yo y el ejército hemos prestado al país. Doy a usted las gracias y los buenos deseos que la animen en mi favor. Los dos de usted se hallan en el servicio y que se sirve recomendarme, serán tratados con el aprecio que merecen el patriotismo y virtud que adornan a usted. Tengo el gusto de repetirme. Su atento y affre, servidor. A. JOSE DE SUCRE."*⁸

Año 1824.

Nº IX. Relato del soldado Turpín al Gral Manuel Belgrano, sobre las mujeres de Cochabamba

"Jujuy 4 de agosto de 1812

Señor general:

Francisco Turpín, soldado de la primera compañía de Fusileros del regimiento N° 6 dice a vuestra señoría:

Que después que salimos destrozados de la acción del Desaguadero me vine a refugiar en la ciudad de Cochabamba, donde por otra acción semejante caí prisionero de las tropas de Lombera, quien me llevó a Oruro como a su soldado, de este lugar me pasé a Cochabamba desertando y trayéndome un sable y una pistola pues me hicieron cabo 2º de artillería, y allí senté plaza en el cuerpo de artillería contra Goyeneche...

llamado Colque Pirgua dijeron que el general Arce había derrotado, entonces don Mariano Antezana nos mandó llamar de dicho punto de la destacada a la misma ciudad y habiendo formado todas las tropas les dijo: "¿Juran soldados defender la Patria a que respondieron todos si: pero como todos los soldados creyeron que era sarraceno el Señor Antezana porque había mandado retirar las tropas del señor Arce de Soracachi y porque hizo entrar en Cochabamba a los que estaban de destacada en Colque Pirgua, distancia a media legua de la ciudad, dijeron que los iba a entregar así fue la mayor parte de ellos.

En este día por la tarde hubo Cabildo Abierto y nuevamente Antezana dijo:¿ Cumpliréis lo que habéis dicho de defender la Patria la excelentísima Junta de Buenos Aires?. Algunos respon-

dieron que sí pues ya no había más de mil hombres escasos y solamente las mujeres dijeron que si no hay hombres nosotras defenderemos: a poco rato mandó el señor Antezana que él ya rendía, y que todas las armas la pusieran en el cuartel, que el se iba y el que quisiera seguirlo lo siguiese, mandó al mismo tiempo que se asegurasen las armas bajo llave y se aseguraron 50 fusiles y veintiún cañones de estaño y un obús con una culebrina de los de Buenos Aires de bronce, hecha esta diligencia repentinamente se congregaron todas las mujeres armadas de cuchillos, palos, barretas, y piedras en busaca del señor Antezana para matarlo, y otra porción al cuartel y apenas quebraron las ventanas de la casa de dicho Antezana, y éste abrió, entraron las mujeres, sacaron los fusiles, cañones y municiones y fueron al punto de San Sebastian, extramuros de la ciudad, donde colocaron las piezas de artillería.

Al día siguiente hubo un embajador de parte de Goyeneche, previniendo que venían ellos a reunirse con sus hermanos, que desistan de esa empresa bárbara: el pliego se entregó al único oficial de caballería don Jacinto Terrazas y habiendo éste preguntando a todas ellas que si querían rendirse, dijeron que no, que más bien tendrían la gloria de morir matando y el embajador que vino a Cochabamba murió en manos de las mujeres.

A poco rato se vio ya formado el ejército enemigo e inmediatamente rompieron el migo las mujeres con los rebozos atados a la cintura, haciendo fuego por espacio de tres horas, el enemigo acometió por cuatro puntos y mataron treinta mujeres, seis hombres de garrote, tres fusiles, ya cuando nos vimos muy estre-

chados pensamos reunirnos en la misma plaza, pero ya no fue posible, porque la caballería enemiga estaba sobre nosotros, entonces se quemó toda la pólvora que había, así de cartuchos de fusil, como de cañón, escapando sólo seis cajones para el monte y cincuenta fusiles y en esta confusión me hicieron prisionero, manteniéndome atado a la cureña de un cañón y lo mismo a dos mujeres, a los seis días de mi prisión prendieron también al señor Antezana del convento de San Francisco, le dieron tres días de término y lo pasaron por las armas después de muerto le cortaron la cabeza y colocaron en la plaza mayor de la ciudad, y el cuerpo llevaron al punto de San Sebastián adonde salía todas las noches una compañía de fusileros de retén.

Jujuy, 4 de agosto, 1812"

Es copia

Manuel de la Barquera⁹

Manuel de Barquera del relato del soldado Francisco Turpín al Gral Manuel Belgrano sobre las mujeres de Cochabamba. En: Bidondo, Emilio, ob.cit.

N° X. Con referencia a este escrito manifestaba Belgrano a la superioridad, desde Jujuy a 4 de agosto de 1812 lo que sigue:

"Anoche se me ha presentado Francisco Turpín, único que como testigo de vista me ha hablado de los sucesos de Cochabamba y su relación que mandé apuntar del modo natural con que la ha hecho, la paso a vuestra excelencia para su conocimiento e inteligencia.

"¡Gloria a las cochabambinas que se han demostrado con entusiasmo tan digno de que pase a la memoria de las generaciones venideras!

Ellas han dado un ejemplo que debe excitar señor excelentísimo los sentimientos más apagados por la patria y estoy seguro de que no será el último que confundan a las de su sexo alucinadas trabajan en contra de la causa sagrada, y aún a los hombres que prefieren la esclavitud por no exponer sus vidas para asegurar nuestros justos derechos". ¹⁰

N° XI. Parte del Comandante Manuel Ascencio Padilla dirigido al general José Rondeau, informándole de las acciones contra el enemigo y haberle tomado su esposa Juana Azurduy una bandera

....Para que mis designios se efectuasen me puse con mi división en el punto de San Julián, una legua distante de la Laguna, donde hizo su cuartel general el enemigo, situado en el Oriente en la parte del Sur que es el Villar, a mi esposa, doña Juana Azurduy, con treinta fusileros y doscientos naturales con toda arma en el punto de Sopachuy que hace en el intermedio del Sur y Occidente al capitán, don Jacinto Cueto, con 40 fusileros y 500 naturales, de aquella doctrina que pasaban de 2000 hombres, quienes con sobrada energía, amor e intrepidez por la sagrada causa de la patria, miraban con desprecio sus vidas por oprimir al enemigo intruso, interceptar su correspondencia.....

...Con la intención de que esto fuese cortarme la retirada, se retiraron para el punto de El Villar con ese objeto, donde saliéndole al encuentro mi esposa Juana Azurduy, lo repelió completa mente, matándole 15 hombres, al, igual desgracia tuvieron en el punto de Sopachuy por la División que mantenía el capitán Cheto.....

Dándoles fuego de día y de noche, les obligo a una fuga vergonzosa, quitándoles la presa de mayor estimación que es la bandera reconquistadora de las ciudades de La Paz, Puno, Arquipa y el Cuzco, que por lo tanto tiene bordados de mucha estimación y valor, cuyo diseño remito a V.E...

Manuel Ascencio Padilla, Excelentísimo señor Supremo Director del Estado y general en jefe José Rondeau .

N° XII. Comunicación dirigida al Excmo. Sr. Dn. Juan Martín de Pueyrredón, Director Supremo del Estado, por el Excmo. Señor Manuel Belgrano, que fechada en Tucumán a 27 de febrero de 1817, dice:

"Excmo. Señor

Hoy he recibido la bandera que los valientes Yamparaes tomaron el año anterior a los cazadores del enemigo, y me apresuro a pasarla a manos de V.E. pa. q.e. aumente los trofeos conseguidos por las armas de la Nación.- Dios gue.a V.E. muchos años, Tucumán 27 de Febrero de 1817."
"Excmo. Señor Ml. Belgrano.- Esta bandera de los "Verdes" fue enviada a Don Martin Güemes Gobernador Intendente y Comandante General de la Provincia de Salta, a fin de que se coloque en alguno de los Templos de aquella Ciudad para satisfacción de nuestros conciudadanos, y honor a la memoria de los Ilustres Defensores de la Libertad, la Bandera que los valientes Yamparaños tomaron el año pasado a los Cazadores del Enemigo".

Y de la bandera tomada por Dña. Juana Azurduy de Padilla, la nota enviada al mismo Pueyrredón por Belgrano a 3 de junio de 1817, a la letra dice:

"de Orden Suma, tengo el honor de adjuntar a V.E. la bandera Enemiga tomada pr. la heroína Da. Juana Azurduy, esposa del Coste. Padilla y destinada a la Ciudad de Salta pa. eterna Memoria del esfuerzo Americano, según anteriormente se le comunicó a V.E. ¹²

Nº XIII. Los despachos de Teniente Coronel en favor de doña Juana Azurduy

"Excelentísimo Señor:

Paso a mano de Vuestra Excelencia el diseño de la bandera que la amazona doña Juana Azurduy tomó en el Cerro de la Plata como a once leguas al Este de Chuquisaca, en la acción a que se refiere el comandante don Manuel Ascencio Padilla quien no da esta gloria a la predicha esposa, por moderación; pero que por otros conductos fidedignos me consta que ella misma arrancó de las manos del abanderado, ese signo de la tiranía, a esfuerzos de su valor y de sus conocimientos en la milicia poco comunes a las personas de su sexo.

Los españoles que hacen alarde de su crueldad, que derraman la sangre americana en nuestros días hasta comprobamos con sus hechos las relaciones que parecen fabulosas del obispo (Bartolomé) Las Casas, promueven y excitan las almas a tal grado con sus atrocidades que nos dan la complacencia de que presentemos al mundo entero estos fenómenos para que se convenzan las naciones europeas, y principalmente esa obstinada, que cada vez más gana nuestro odio, de que ya la América del Sur no será más la presa de su codicia rastrera.

Recomiendo a Vuestra Excelencia a la señora Azurduy va nominada, que continúa en sus trabajos marciales del modo más enérgico y a quien acompañan algunas otras mis en las mismas penalidades, cuyos nombres ignoro, pero que tendré la satisfacción de ponerlos en consideración de Vuestra Excelencia pues yo los he podido.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Tucumán, 26 de Julio de 1816.

Excelentísimo señor.

Manuel Belgrano

Excelentísimo señor don Juan Martín de Pueyrredón, Supremo Director del Estado.

N° XIV. Documento Presentado por Juana Azurduy en la Sala de Sesiones de Salta el 29 de abril de 1825:

"Después del fatal contraste en que perdí mi marido, y quedé sin los elementos precisos para continuar la guerra, renuncié los indultos y las generosas invitaciones con que se empeño atraerme el enemigo. Abandoné mi domicilio y me expuse a buscar mi sepulcro en un País desconocido, solo por no ser testigo de la humillación de mi Patria, ya que mis esfuerzos no podían concurrir a salvarla. En este estado he pasado como ocho años, y los más de los días, quisá (sic) sin otro alimento que la esperanza de restituirme a mi país".

Al margen de este oficio se anotó lo siguiente:

"Buenos Aires, agosto 13 de 1816.

Acuse recibo, y que le dé las gracias a nombre de la patria, como igualmente a las demás que expresa, esperando el recibo de la relación que manifiesta para darlo en La Gaceta, como se ejecuta con este parte, expidiéndose el despacho de Teniente Coronel de Jas Milicias Partidarias de los Decididos del Perú a favor de do- ña Juana Azurduy.

Dos cúbricas

Berutt" ¹³

Meses más tarde de esta resolución del gobierno de Buenos Aires, Belgrano enviaba el siguiente documento:

"En testimonio de la gran satisfacción que han merecido de nuestro Supremo Gobierno las acciones heroicas nada comunes en su sexo, con que Ud. ha probado su adhesión a la santa causa que defendemos, le dirige por ni conducto el despacho de teniente coronel: doy a Ud. por mi parte los plácemes más sinceros y espero que serán un nuevo estimado para que redoblando sus esfuerzos sirva Ud. de modelo enérgico a cuantos militan bajo los estandartes de la Nación.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Tucumán, 23 de octubre de 1816.

Manuel Belgrano.

Señora Teniente Coronel doña Juana Azurduy" ¹⁴

Nº XV. Reconocimiento de la Municipalidad de Chuquisaca a Juana Azurduy:

"La Teniente Coronela de Ejército Da. Juana Azurduy viuda del inmortal Comandante Coronel D. Manuel Ascencio Padilla ha solicitado se informe sobre sus sacrificios pr. la Independencia y libertad de N° suelo: Mas aunque la fama ha publicado la singularidad de sus hechos presentándola como uno de aquellos genios que de tarde en tarde aparecen sobre la faz de orbe, y aunque la notoriedad es el mejor testimonio de ellos, la Municipalidad al recordar la historia de esta heroína y a la vez en que, exige de ella deslindar sus operaciones, no puede sin ofender la justicia, y sin hacerse digna de la más justa ecsecreción de los pueblos q.e. tanto se interesan en la suerte de los q.e. se han sacrificado pr. su libertad, dejar de ofrecer a la consideración de los Magistrados de la Patria el cuadro espectable de los eminentes sacrificios q.e. ha prestado esta grande mujer, honor de su secso y de todo el país.

"Cuando después de trecientos y más años de la más ignominiosa esclavitud levantaron los pueblos su agobiada cerviz, y estimulados de los nobles sentimientos e una justa venganza contra el bárbaro y cruel español corrieron al campo en legiones armadas a sostener sus primeros esfuerzos, uno de aquellos retrocesos que, suele tener la fortuna hizo desgraciada la jornada del desaguadero. Allí donde el entusiasmo de los Libres desafiaban el poder de Fernando fue q.e. desgraciadamente sucumbieron pr. primera vez los nobles campeones de la Patria. Este desventurado

evento habría inspirado seguramente la desesperación en un espíritu débil; más los dignas hijos de la Patria se habían resuelto.

á morir antes q.e. volver a ser esclavos. Nuevos hombres, nuevas legiones volaron en socorro de los miserables restos del Ejército Libre: otra vez se oyó el terrible eco del clarín de la guerra.

Los bravos ciudadanos inflamados de un mismo fuego llevaron la venganza pr. donde ellos marchaban, y en todas partes hacían verter la sangre inmunda de sus viles opresores. En estas circunstancias fue q.e. el finado Coronel Padilla se puso a la cabeza de un corto número de valientes patriotas en las fronteras de la Laguna: y entonces fue también que. su esposa quiso tomar parte en la empresa: ella olvidó la delicadeza de su sexo y dio principio á la marcha enérgica que, la ha elevado al rango de mujeres ilustres. Colocada al lado de su esposo unas veces, y otras comandando sola las tropas q.e. su entusiasmo consiguió formar y acrecentar de día en día ha sostenido tan dilatada sangrienta lucha con los tiranos en esta Provincia. Tacobamba, Quilaquila. Potolo y el Rio Grande de los Guayabos fueron los primeros puntos donde su valor logró abatir el orgullo español: siguieron sus progresos en Poroma, Tarvita, Ayquile, Carretas. Laguna, Pojpo, Tarabuco y Presto y otros puntos, y siempre se dejó ver blandiendo la espada que, en más de diez y seis acciones en que. combatió ya en compañía de su esposo, ya también sola, aunque en algunas fue funesto el écsito, no siempre, pr. q.e. en otras fueron vergonzosamente confundidos los enemigos pr. una mujer. Los habitantes de este Departamento son testigos de sus inauditas azañas. ¿Cuántas veces se ha visto huir despavoridos á los mas valientes soldados del Rey de España pr. q. la intrepidez de esta heroína no les permitió otro recurso que, el de una fuga vergonzosa en el duro lance de ser victima! Y cintas han quedado mordicado el polvo cuantos osaron atacarla!

"Penetrados, sin duda, de la verdad de estos acontecimientos fue q.e. el Gobierno Supremo de Buenos Aires la condecoró con el grado de Teniente Coronela de Ejército pasándole el sueldo correspondiente; justa recompensa de los sacrificios q.e. ha prestado en la campaña de tantos años.

"Esta Municipalidad tiene hoy la satisfacción de q.e. esta Provincia ha producido una mujer qe, obscureciendo el valor de nros, enemigos ha fijado el exemplo y llamado la admiración de los Pueblos, y ha señalado su digno lugar en las páginas de nra. historia, como la única de tan sublime mérito en toda la América del Sud. "Sala Consistorial de Chuquisaca y Nobe. 25 de 1825". Firman: Francisco Castro - José Manuel Careaga - Luciano Nuñez - Manuel Velasco-Juan Manuel Santos Calixto Serrano - Fermin Tabuada y como secretario el Dr. Manuel Celestino Valda.

Nº XVI. Señora *TENIENTE CORONEL, Doña Juana Azurduy*

El Gobierno de Bolivia el día 26 de mayo de 1962, al cumplirse el centenario de la muerte de Santa Juana de América le confiere, con carácter póstumo, el título de HEROÍNA NACIONAL y el grado de GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN.

Presidencia de la República

Víctor Paz Estenssoro.

Presidente Constitucional de la República.

Considerando:

"Que es deber del gobierno de la Revolución Nacional honrar la memoria de los héroes que hicieron posible la independencia política de la patria:

Que el próximo 26 de mayo se celebra el centenario de la muerte de tan ilustre patriota y es de justicia rendirle los máximos honores, como tributo de admiración a sus excepcionales méritos y virtudes;

Por tanto en cargo de aprobación del H. Senado Nacional, en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo único.- Confiérese, con carácter póstumo, el título de Heroína Nacional y el grado de General de las Fuerzas Armadas a la Guerrillera Doña Juana Azurduy de Padilla, como testimonio de gratitud de Bolivia, por su heroica actuación en la guerra de la independencia americana.

Nº XVII. Juana Azurduy: Condecoración al MÉRITO CIVIL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:

LYDIA GUEILER TEJADA

Presidenta Constitucional Interina

de la República

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Supremo Nº 16065 de 29 de diciembre de 1978, se declaró 1980 "AÑO DE LA HEROÍNA JUANA AZURDUY DE PADILLA " en homenaje al Bicentenario del Nacimiento de la guerrillera Alto-Peruana:

Que es deber del Estado honrar la memoria de Doña Juana Azurduy de Padilla, ejemplo permanente de sacrificio y civismo;

Que es necesario crear estímulos para quienes contribuyen a mantener el espíritu de independencia y de unidad nacional;

EN CONSEJO DE MINISTROS;

DECRETA:

Art. 1º Institúyese la condecoración al MÉRITO CIVIL Juana Azurduy de Padilla destinada a premiar a personas o de instituciones nacionales o extranjeras que contribuyan a la Paz y concordia entre los bolivianos, así como al desarrollo nacional.

Art. 2º Encomiéndase a los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Educación y Cultura conformar una comisión para establecer el Consejo de la Orden, el diseño de la Condecoración y la reglamentación especial que determinará los grados, insignias y sus particularidades.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta.

Firmado: LYDIA GUEILER TEJADA

siguen quince firmas.

Fernando Silva Sanjinés

Jefe de Departamento

de Archivo de la

Presidencia de la República

Copia fiel del Documento Original.

Archivo Corte Suprema de Justicia. En Revista de Bolivia.
Bicentenario del Nacimiento de Juana Azurduy. Imprenta

Nº XVIII. Juana Azurduy: Generala de las Fuerzas Armadas de la Nación

EL HONORABLE SENADO NACIONAL
RESUELVE:

*De acuerdo a la atribución que le confiere la Constitución Política del Estado, en su artículo 66, párrafo 9, aprobar el ascenso propuesto por decreto del 24 de Mayo de 1961, al GRADO de **Generala de las Fuerzas Armadas de la Nación** a la guerrillera Doña **Juana Azurduy de Padilla**, como un homenaje más en el año del Bicentenario de su Nacimiento.*

Comuníquese, hágase saber, archívese.

Sala de Sesiones del Honorable Senado Nacional.

La Paz, 26 de febrero de 1980.

Firmado: Walter Guevara Arze, presidente del Honorable Senado Nacional.

ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

La Paz, 19 de marzo de 1980.

Susana Oviedo Rodas, Jefe del departamento de Archivo del Honorable Senado Nacional.

Copia fiel del Documento Original.

Archivo Corte Suprema de Justicia. En Revista de Bolivia. Bicentenario del Nacimiento de Juana Azurduy. Imprenta Universitaria. Sucre, Bolivia, 1980.

Nº XIX. Decreto Supremo 16065

Gral. Brig. David Padilla Arancibia

Pte. de la H. Jililita Militar de Gobierno

Considerando:

Que, el 12 de julio de 1980 se cumplen doscientos años del nacimiento de la insigne guerrillera de la Independencia, Doña Juana Azurduy de Padilla.

Que, es deber del Gobierno exaltar la memoria de los héroes y heroínas que con ejemplar idealismo se sacrificaron por legar a las generaciones que les siguieron una Patria libre, independiente y soberana.

Que, se encuentra en pleno curso el Decenio de la Mujer, instituido por la Asamblea de las Naciones Unidas con el noble propósito de lograr la promoción social y de la mujer y el reconocimiento de su capacidad para participar activamente en todos los asuntos que atañen al progreso de la sociedad.

Que, por su ascendrado amor al terruño, su devoción a la familia y a la causa libertaria, doña Juana Azurduy de Padilla es un auténtico símbolo de la Mujer Boliviana.

EN CONSEJO DE MINISTROS DECRETA:

Declárese 1980 como AÑO DE LA HEROÍNA JUANA AZURDUY DE PADILLA, debiendo incluirse este año, y en todas las ocasiones en que haya necesidad de mencionar o escribir públicamente el año 1980.

Declárese civil feriado, en todo el territorio nacional... el 12 de julio de 1980 año en que se cumple el bicentenario de su nacimiento.

Créase una Comisión Nacional de celebración del Bicentenario del Nacimiento de Juana Azurduy de Padilla...

...Designase presidente de dicha Comisión al ciudadano Joaquín Gantier... en mérito a la labor de investigación sobre su vida...

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de diciembre de novecientos setenta y ocho años.

Fdo. Gral. David Padilla Arancibia.

La Paz, 30 de enero de 1979.

Copia Fiel del Original.

Boletín Sociedad Geográfica y de Historia de Sucre dedicado al Bicentenario del Nacimiento de Juana Azurduy de Padilla, en Archivo Casa de la Libertad. Sucre, Bolivia.

Notas

1. Fuentes y notas: Chao, María del Pilar: "La población de Potosí en 1779", Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas VIII. (Rosario, 1965), p. 180 (a) De Menos de 12 años. Tomado de Tandeter, Enrique, "Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí Colonial", en Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales, V. 20 N° 80 (enero/marzo 1981).
2. Blanco, Federico. Apuntes para la Historia de la ciudad de Chuquisaca. Cochabamba, IS93. Pág. de un folleto. En: Archivo Corte Suprema de Justicia. Sucre. Bolivia.

3. Aranzaes, Nicanor. Diccionario histórico del Departamento de La Paz. La Paz, 1915. En: Costa de la Torre. Episodios históricos de la rebelión indígena de 1781. Copia textual del original.
4. Aranzaes, Nicanor. Diccionario histórico del Departamento de La Paz, 1915. En: Costa de la Torre. Episodios históricos de la rebelión indígena de 1781. Copia textual del original.
5. Lewin, Boleslao. Túpac Amaru el rebelde. Buenos Aires, 1945. Copia textual del original.
6. Memoria Militar del Gral. Pezuela. Publicada en Lima por Félix Denegri Luna. Pág. 224. respetando abreviaturas y caligrafías de la época - 1954. En: Biblioteca Barros Arana.
7. Actas del Cabildo. En Gestas libertarias. Documento elaborado por las Areas de Museo y Archivos de la Casa Nacional de la Moneda y de la Casa de la Libertad. Sucre, Bolivia, 1991
8. Archivo de la Corte Suprema de Justicia. En Guerreros, José Vidal. Biografía histórica de una de las heroínas del Alto Perú Doña Vicenta Eguino.
9. Senado de la Nación. Biblioteca de Mayo. Tomo XV: Guerra de la Independencia, pág. 13.683 a 13.686.
10. Senado de la Nación. Biblioteca de mayo. Tomo XV. Guerra de la Independencia, pág. 13.686. Documentos del Archivo de Belgrano. Buenos Aires, 1914, Tomo VI, pág 192 y 193.
11. Archivo General de la Nación. Buenos Aires. S X.C.23.A.2. N° 3. División Nacional Sección Gobierno. Guerra. 1814-16. Ejército Auxiliar del Perú. Partes de Batalla. Citado en Biblioteca de Mayo.
12. Gantier, Joaquín. Cuerpo Edilicio de Chuquisaca y Doña Juana Azurduy. En: Boletín Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre, Tomo LIII. N° 458. Año, 1973,
13. Archivo General de la Nación, S.X.-C.23-A.2-N. Dir. Nacional. Sec. Gobierno. Guerra, 1811-1816. Ejército Auxiliar del Perú. Partes de batalla. Citado en Senado de la Nación. Biblioteca de Mayo.
14. Ramallo, Miguel. Guerrilleros de In Independencia. La Paz, Bolivia. Pág. 255.

BIBLIOGRAFÍA

- Arze Aguirre, René Danilo. Participación popular en la independencia de Bolivia. Fundación Cultural Quipus. La Paz. 1987.
- Arze Aguirre, René Danilo. Breve Historia de Bolivia. Universidad Andina Simón Bolívar. Sucre. 1996.
- Arze, Silvia; Magdalena Cajías y Ximena Medinaceli. *Mujeres en rebelión. la presencia femenina en las rebeliones de Charcas en el siglo XVIII*. Ministerio de Desarrollo Humano. La Paz. 1997.
- Assadourian, Carlos; Guillermo Beato y José Chiamonte. *De la Conquista a la independencia*. Paidós. Buenos Aires. 1968.
- Balán, Jorge y Elizabeth Jelín. "La estructura social en la biografía personal". *Estudios CEDES*, Vol. 2, N°9. Buenos Aires. 1979.
- Barbieri, Mirta Ana y otros. "Un juego de imágenes. El retorno de lo biográfico: los relatos de vida". En: *Revista de Antropología* N° 14, Año VIII. Buenos Aires. 1993.
- Bazán, Armando. *Historia del Noroeste Argentino*. Plus Ultra. Buenos Aires, 1968.
- Berbeglia, Carlos Enrique. "El hombre y sus espacios. Una relación conflictiva". En: *Revistas de Antropología* N° 5 y 6, Año III. Buenos Aires. 1988.
- Berger, Peter y Thomas Luckman. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires. 1968.
- Best, Félix. *Historia de las guerras argentinas. De la independencia, internacionales y con el indio*. Peuser. Buenos Aires. 1960.
- Bidondo, Emilio. *La guerra de la independencia en el Norte del Virreinato del Río de la Plata. Güemes y el Norte de Epopeya*. Tomo I. Plus Ultra. Buenos Aires. 1969.
- Bidondo, Emilio. Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia. Rivolín Hermanos. Buenos Aires. 1989.
- Camba, García. *Memoria para la Revolución del Alto Perú, Hoy Bolivia*. Imp. López. Sucre. 1855.
- Castelli, Juan José. *Documentos históricos para la historia de Bolivia*. Colegio Seminario de Sucre. Sucre, 1898.
- Cornejo, Atilio. "Martín Güemes". En: *Encuesta sobre el Caudillo, Cuaderno N° 4 de Sociología*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. la Plata. 1966.
- Costa de la Torre, Arturo. *Mujeres en la independencia*. La Paz. 1977.
- Crespo, Luis S. *Doña Vicenta Juaristi de Eguino. Mujeres del Tiempo heroico*. La Paz. 1925.

- Cutolo, Vicente Osvaldo. Nuevo diccionario biográfico argentino 1750-1930.
- De Barbieri, Teresita. "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica". En: *Revista Interamericana de Sociología*. Año VI, Vol. 2, N^o 2. 1992.
- De la Quintana, Hilarión. "Relación de sus campañas y funciones de guerra". En: *Biblioteca de Mayo*. Tomo II, Autobiografías. Buenos Aires. 1960.
- Duby, Georges y Michelle Perrot (dirección). *Historia de las Mujeres*. Tomos 5 y 6. Taurus Ediciones. Madrid. 1993.
- Fernández de Aponte. *Juana Azurduy de Padilla. La Generala*. Ministerio de Desarrollo Humano. La Paz. 1997.
- Firpo, Arturo R. "Prólogo de la primera edición castellana (1980)". En: Duby, Georges. *Las tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Taurus. Madrid. 1992. Gantier, Joaquín. *Doña Juana Azurduy de Padilla*. Fundación Universitaria. La Paz. 1946.
- Gantier, Joaquín. "Bicentenario del nacimiento de D. Juana Azurduy de Padilla. 1780-1980". En: *Revista de Bolivia*. Talleres de la Imprenta Universitaria. Sucre.
- Gantier, Joaquín. "Documento precursor del Acta de la Independencia". En: *Boletín Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre*, Tomo LIII - 1973, N^o 458. Sucre. 1973.
- Gantier, Joaquín. "El cuerpo edilicio de Chuquisaca y Doña Juana Azurduy de Padilla". En: *Boletín Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre*, Tomo LIII - 1973 N^o 458. Sucre. 1973.
- Gantier, Joaquín. *Centenario de la muerte de la heroína altoperuana D. Juana Azurduy de Padilla. 1862/1962*.
- Gastiazoro, Eugenio. *Historia Argentina. Introducción al análisis económico social (1536-1880)*. Ed. Agora. Buenos Aires. 1980.
- Gianello, Leoncio. "El Centenario de Juana Azurduy". En: *Boletín Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre*, N^o 447. Sucre.
- Goldman, Noemí. *Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*. Apéndice documental de Moreno, Castelli y Monteagudo. C.E.A.L Buenos Aires. 1992.
- Guerreros, José Vidal. *Biografía histórica de una de las heroínas del Alto Perú doña Vicenta Eguino*. La Paz. 1885.
- Halperín Donghi, Tulio. *De la revolución de la independencia a la Confederación Rosista (1810-1851)*. Paidós. Buenos Aires. 1972.
- Jelin, Elizabeth. "Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada". *Estudios CEDES*. Buenos Aires. 1984.
- Konetzke, Richard. *América Latina II. La época colonial*. Siglo XXI, México. 1971.
- Lewin, Boleslao. *La rebelión de Túpac Amaru*. Hachette. Buenos Aires. 1957.

- Lorandi, Ana María. "La resistencia y rebeliones de los diaguita-calchaquí en los siglos XVI y XVII". En: *Revista de Antropología* N° 6, Año III. Buenos Aires. 1988.
- Lumbreras, Luis Guillermo. *La civilización de los Andes Centrales. Las culturas preincaicas". En: *Historia Universal*, Tomo XVI. Salvat. Barcelona.
- Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas*. Ariel. Barcelona. 1978.
- Maldonado, Isaac. "Guerrillera de la independencia". En: *Boletín Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre*, N° 447. Sucre.
- Mendoza, Gunar. "Una crónica desconocida en la guerra de la independencia alto peruana". En: *Revista Universidad San Francisco Javier*, T. XXVI, N° 37-38. Sucre. 1951.
- Mercader, Marta. *Juana Manuela, mucha mujer*. Sudamericana. 1980.
- Molinas, Susana. *La Revolución de Mayo*. Historia Testimonial Argentina. C.E.A.L. Buenos Aires. 1984.
- Mitre, Bartolomé. *Historia General de Belgrano y de la Independencia Argentina*. La Facultad. Buenos Aires. 1927.
- Nash, Mary. *Nuevas dimensiones de la historia de la mujer. Presencia y protagonismo*. O'Phelan Godoy, Scarlett. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia.-170CL* 1783. Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas. Cuzco -Perú. 1988.
- Padilla, Manuel Asencio. *Autobiografía*. Archivo Nacional de Bolivia.
- Pardo Alonso, Inmaculada; Jesús Rodríguez Cabañez y Guadalupe. *Diccionario de Ciencias Sociales*. Editorial Escuela Española. S.A. Madrid. 1992.
- Perrot, Michelle. "El elogio del arna de casa en el discurso de los obreros franceses del siglo XIX". En: VV.AA. *Mujer y realidad social. II Congreso Mundial Vasco*. UPU/EHV. Bilbao. 1988.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Familias Novohispanas. Siglos XVI al XIX*. El Colegio de México. México. 1991.
- Pistone, Catalina. *Presencia de In mujer en la vida de Santa Fe*. Separata Tomo Homenaje al IV Centenario de la Fundación de Santa Fe, editado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.
- Poppee Hugo. *Tres ilustres chuquisaqueñas*. Ciudad Universitaria. Sucre. 1992.
- Querejazu, Jorge. *La Amazona y el Caudillo*. Qori Llama. Sucre. 1997.
- Ramallo, Miguel. *Guerrilleros de la Independencia*. Imp. González y Medina. La Paz. 1919.
- Rosaldo, Michelle Zimbalist. "The use and Abuse of Anthropology: Reflections Feminism and Cross Cultural Understanding", *Signs*, Vol. 5, N° 3. 1980.
- Paredes Salazar, Elsa. *Diccionario Biográfico de la mujer boliviana*. Ediciones Islas. Paz. 1965.
- Rosemblat, A. *La población indígena y mestizaje en América*. Buenos Aires. 1954.
- Salles, Estela C. *El rol de la mujer en Chucuito: de apéndice a pilar". En: Knecher y Panaia (comp.). *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Buenos Aires. 1994

Scott, Joan W. El Género: categoría útil para el análisis histórico. Historia y Género: *Las mujeres en la Europa Moderna Contemporánea*. Ediciones Alfons el Magnànim. Barcelona

Seoane Flores, Ana María. *Vicenta Juaristi de Eguino. la revolucionaria de La Paz*. Ministerio de Desarrollo Humano. La Paz. 1997.

Serulnikov, Sergio. *Reivindicaciones indígenas y legalidad colonial. In rebelión de Chayanta (1777-1781)*. Documento CEDES N° 20. Buenos Aires. 1989.

Sosa de Newton, Lily. *Diccionario Biográfico de mujeres argentinas*. Colección Diccionarios Argentinos. Buenos Aires. 1972.

Suárez, Teresa. "Las historias de vida en la historiografía de las mujeres. El caso de Domitila". En: *Espacios de Género*, Tomo I. III Jornadas de Historia de las Mujeres- 1994. Centro Rosarino de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. 1995.

Sweet, David G. y Gary B. Nash (Compiladores). *Lucha por la supervivencia en la América Colonial*. Fondo de Cultura Económica. México.

Tandeter, Enrique. "Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí Colonial tardío". En: *Desarrollo Económico*, N° 80, Vol. 20 (enero-marzo 1981). Buenos Aires. 1981.

Tandeter, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de la Plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Sudamericana. Historia y Cultura. Buenos Aires. 1992.

Tandeter, Enrique y Nathan Wachtel. "Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII". En: *Desarrollo Económico*, N° 90, Vol. 23. (julio-setiembre 1983), Buenos Aires. 1983.

Valcárcel, Carlos Daniel. *Rebeliones Coloniales Sudamericanas*. Tierra Firme. Fondo de Cultura Económica. México. 1982.

Valencia Vega, Alipio. *Simona Josefa Manzaneda, Por patriota, pero chola, un infamante suplicio acabó con su vida*. Urquiza. La Paz. 1978.

Valencia Vega, Alipio. *Bartolina Sisa. virreina aymara que murió la libertad de los indios*. Juventud. La Paz. 1986.

Vargas, Otto. *Sobre el modo de producción dominante en el Virreinato del Rio de la Plata*. Agora. Buenos Aires. 1985.

Wexler, Berta. "La mujer y las tareas de liberación. Estudio de un caso: Juana Azurduy". En: *Revista de Antropología*, N° 7 y N° 8 Año IV, 1989. N° 9 Año V. 1990. Wexler, Berta. Artículos periodísticos en revistas *Nosotras* de Cochabamba y *larway* de La Paz, Bolivia, relativos a la historia de las mujeres de la independen-

Wexler, Berta. Artículos periodísticos en Diario *La Capital* de Rosario referidos a la Independencia del Alto Perú.

Yucal Davis, Nira. *Gendered militaries, gendered wars*. En Cap. 5 Gender and Nation London, Sage, pág. 93 a 115. 1997.

Zudáñez, Jayme. *Chuquisaca y la Paz 1809*. Potosí. 1810.

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 1.	
Ubicación geográfica de los movimientos populares del Alto Perú27
Mapa N° 2.	
La geografía altoperuana. El ambiente operacional28
Mapa N° 3.	
Los virreinos del Perú y Río de la Plata a comienzos del S. XIX33
Mapa N° 4.	
Potosí virreinal y los planes revolucionarios41
Mapa N° 5.	
Alzamientos de Túpac Amaru y los hermanos Katari46
Mapa N° 6.	
Planes para consolidar y expandir el éxito inicial 181052
Mapa N° 7.	
Primera expedición de auxilio a las provincias interiores (1810-1811)54